Viernes 5 de Mayo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,155

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. San Pio V y San Eulogio.
San Pio V, papa, del órden de predicadores, el cual dedicándose asimismo y con feliz éxito á extirpar las heregias y á destruir los enemigos del nombre cristiano, con la santidad de su vida y de sus leyes gobernó la iglesia católica.
San Eulogio, obispo y confesor en Edesa (Siria).
La conversion de San Agustin en Milan, obispo y doctor de la Iglesia, el cual fué instruido en los verdades de la fé católica por San Ambrosio, y bautizado tal dia como hoy por el mismo santo.
125 dias transcurridos, faltando 240 para fin de año.
Luna llena (3.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 43 m. y entra á las 5 h. 17 m.

Efemérides

1817—BATALLA DEL CERRO DEL GAVILAN.
El ejército vencedor en Chacabuco no reposó un instante despues de la victoria y marcharon sus divisiones á distintos puntos donde el enemigo aun se sostenia en el territorio chileno. La division del coronel D. Juan Gregorio de las Heras habia marchado hasta las inmediaciones de la ciudad de Concepcion, pero no teniendo fuerzas suficientes para atacarla se situó en el cerro del Gavilan, de donde operaba en tanto se le incorporaba una columna que conducia el mismo presidente de Chile, general O'Higgins. El general español Ordoñez que contaba con doble ó triple número de fuerzas dejó á Concepcion y avanzó contra los patriotas que lo recibieron con denuedo el 5 de Mayo de 1817. El combate se hizo sangriento y reñido, hasta que los españoles se pronunciaron en derrota dejando sobre el campo de batalla la mayor parte de su artillería y gran número de muertos y prisioneros. Una hora despues llegó O'Higgins y encontró á la division Las Heras festejando su triunfo.—La toma de Concepcion se siguió á esta victoria.

EL SIGLO

El verdadero preservativo

Mucho nos engañamos si *La Nacion* no ha comprendido que se le fueron un poco los piés en aquel artículo en que se consolaba de que pudiera dejar de acudir á estas playas inmigracion estranjera, con la idea de que así no serian tan frecuentes las incómodas reclamaciones de los agentes diplomáticos estranjeros.—Nos lo hacen sospechar algunos pasajes de su primer editorial de ayer.

No somos tan novicios en el periodismo, que solo por el hecho de transcribir un artículo de otro diario, supongamos que el que hace la transcripcion acepta todas las ideas del mismo. —No fué pues la mera transcripcion del artículo de D. Zorobabel lo que nos hizo decir que *La Nacion* participaba del mismo espíritu que en aquel campeaba. — Fué porque en el colega oriental y en el colega chileno se veia la tendencia á buscar en la ausencia, ó al menos en la disminucion de los elementos estranjeros, el preservativo para precaverse de las reclamaciones diplomáticas.

Y en esto no iban descaminados los colegas. Muerto el perro, dice el proverbio, se acabó la rabia. Suprimido el elemento extranjero, bien por la naturalizacion forzosa, ó por algun otro ingenioso procedimiento, el Gobierno viviria en una tranquilidad olímpica, al menos en cuanto á relaciones exteriores. Y los señores agentes diplomáticos extranjeros lo pasarian tan bien ó mucho mas á gusto. Porque al cabo, el señor Perrod se hubiera evitado algunos malos ratos, y no estaria á estas horas surcando las ondas del Océano, si no se hubiera creido en el deber de pedir que no quedasen impunes los funcionarios que habian dispuesto que *se apretase* á Volpi y Patroni.

Y el Sr. Llorente y Vazquez no tendria el disgusto de leer en *La Nacion* que no es posible tomarle en sério (el colega sabrá por qué) si Sanchez Caballero, en vez de aparaguayarse, como dicen que lo hizo, hubiera sido orientalizado.

Lo que hay es que por pocos extranjeros que aquí vengan y conserven su nacionalidad, mientras haya siquiera un par de docenas estaremos expuestos á volver á las andadas; y es seguro que los extranjeros han de poner piés en pared para conservar la nacionalidad que les habilita para pedir amparo *á su Cónsul* cuando van mal dados.

¿Y no habria medio de evitar este inconveniente?

Si, lo hay; y es tan sencillo, que extrañamos no le haya ocurrido á *La Nacion*, con ser tan ilustrada. Consiste simplemente en hacer justicia á todos, sean orientales ó estranjeros, paraguayos ó españoles, franceses ó brasileros. Consiste en enjuiciar y castigar al que no anda derecho, espontáneamente, sin esperar el aguijon de la reclamacion extranjera.

Ese es el gran preservativo para verse libre de reclamaciones diplomáticas. Y es probado.

Para que menudeen menos los casos de atentados y atropellos cometidos por funcionarios públicos, hay tambien un recurso superior: ser escrupuloso en la eleccion de estos. Lo que menos debe pensar el Gobierno cuando nombra un Jefe Político, por ejemplo, es en si es mas ó menos amigo del Presidente—Puede ser muy amigo suyo, puede haberle acompañado en muchas cacerias, en muchos paseos y en muchos convites, y meterle, sin embargo, con su torpeza en malísimos pasos. — De estos ejemplos hay muchos en la historia. — Hay hombres reñidos con todo lo que es justicia imparcial y órden administrativo, que no conocen otro régimen que el de dar palo á los que incomodan y ayudar y halagar á los amigos. ¿Qué ha de suceder si á hombres semejantes se les pone en la mano el baston de mando? Que en vez de hacer de él un emblema de justa autoridad, lo conviertan en palo de ciego y empiecen á sacudir á diestro y siniestro sin pararse á mirar lo que hacen. Lo que naturalmente resulta son descalabraduras. Los descalabrados ponen el grito en el cielo. Si son orientales ó paraguayos, mas ó menos naturalizados, se deja que griten. Pero si son *gringos*, entonces toman la palabra esos endiablados agentes que envian los Gobiernos europeos para apurar la paciencia de los Gobiernos americanos. Y lo peor es que los orientales les hacen coro, como queriendo desquitarse de las tropelias que en ellos impunemente se ejercen.

Ya ve pues *La Nacion* que sin necesidad de cerrar la puerta á la inmigracion ni de naturalizar á la fuerza á los inmigrantes, hay medios de evitar reclamaciones como las originadas por los tormentos de Volpi y por la desaparicion de Sanchez Caballero.

Consiste en elegir funcionarios que no sean dados á convertir el baston de mando en palo de ciego—Y si por desgracia alguno sale malo, sentarle la mano sin esperar á que un agente estranjero lo reclame.

En todas partes se cometen crímenes.—Pero no en todas partes los cometen los encargados de evitarlos y reprimirlos.—No en todas partes desaparecen los presos de la cárcel, que están sometidos al Juez.—No en todas partes los presos en la policia salen de su encierro con los miembros descoyuntados y las plantas de los piés abrasados.

La propaganda contra la ingerencia de los agentes extranjeros en los casos de tan lastimosos y punibles atentados, tiende, tal vez inconscientemente, á dejar impunes á los autores de ellos.—No será esa la intencion de *La Nacion*, queremos creerlo, pero tiende á eso su propaganda, porque hasta ahora demuestra la experiencia que solo las reclamaciones diplomáticas han obtenido algun resultado.

A pesar de las protestas del Ministro de Relaciones Esteriores en su nota al Baron Cova, todos tenemos la triste conviccion de que si Volpi y Patroni hubieran sido orientales, si no hubieran *tenido Cónsul*, no hubieran sido detenidos y encausados los altos funcionarios que lo han sido.

Ayúdenos *La Nacion* á pedir al Gobierno que sea mas escrupuloso en la eleccion de los funcionarios públicos y mas activo para separar y someter á los Tribunales á los que delincan, y esa será el mejor preservativo para precaverse de las reclamaciones diplomáticas que tanto molestan al colega.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Con motivo del reciente conflicto entre unos italianos y la autoridad nocturna, pide que se respete la ley, pues, como se comprende, no puede permitirse que algunos barulleros expongan á nuestra poblacion á ver convertir esta ciudad en un campo de batalla y es necesario que todos contribuyan á evitarlo.

Por eso (agrega) que no podemos dejar pasar en silencio la propension que se siente á resistirse á las autoridades, resistencia que si es hoy pasiva puede degenerar en activa, si todos no ponen los medios á que cese ese estado de cosas que puede llegar á favorecer á algun criminal que para burlar la accion de la justicia invoque á su patria, para con ello conmover en su favor las fibras patrioteras de sus connacionales.

La autoridad nocturna viene cumpliendo con su deber, observando una actitud á que siempre debió sujetarse; pues bien, haga lo mismo la poblacion extranjera y nacional;—ayude á que la ley sea respetada, tomando á su vez aquellas medidas que crea puedan asegurar las garantías individuales que acuerda esa misma ley aún á los criminales mas famosos.

Termina diciendo que espera que de hoy en adelante, el nombre glorioso de Italia no será invocado para salvar á delincuentes, y que los italianos serán los primeros en hacer respetar las leyes del pais en que viven y en el que son considerados como hermanos.

La España

No es este el remedio dice refiriéndose á los escritores ministeriales á quienes se les ha metido entre ceja y ceja la idea original de que la actitud asumida por algunos representantes de naciones europeas para defender el derecho agredido de algunos de sus connacionales, sea una amenaza para la nacionalidad oriental.

Encuentra muy santo y muy bueno que se trate de impedir la repeticion de incidentes como los de Volpi y Patroni, Sanchez Caballero y Paso Hondo, incidentes tan desagradables que á todos perjudican y á nadie favorecen, pero que si de buena fé se quiere poner remedio al mal, le parece que los escritores ministeriales han tomado por mal camino.

«Y lo único que se les ocurre á los escritores de la prensa ministerial (añade), es que si las víctimas tuvieran carta de ciudadanía, y hubiesen perdido el derecho de acudir á los representantes de su nacionalidad, en demanda de proteccion contra las arbitrariedades de los mismos agentes de la autoridad, pidiendo justicia contra la misma justicia, todo el mal estaria remediado, y no se producirian conflictos y el escándalo no se trasluciria en el exterior y los criminales quedarian impunes y á nadie quitarian el sueño los ayes lastimeros de las víctimas.»

«El gran remedio que propone la prensa gubernista para poner á salvo la dignidad nacional, para que no se reproduzcan incidentes diplomáticos como el ocasionado por el martirio inquisitorial de Volpi y Patroni, es idéntico procedimiento al que emplea un criminal cuando amordaza á su víctima para impedir que grite ¡socorro!

«En cuanto se escribe sobre los peligros que ofrece la inmigracion y el estranjerismo, vemos la misma tendencia estúpida y pueril, del que pretende cubrir cuidadosamente una llaga, creyendo que está curada por el mero hecho de no ser vista.

«En toda esa propaganda sobre nacionalizacion forzosa, en ese empeño de arrancarnos á todos los estranjeros residentes en este pais al amparo de nuestra respectiva bandera, no vemos mas objeto que el de reproducirnos á no tener mas protectores que unas autoridades que á su antojo matan ó martirizan, ni mas tribunales donde ir á pedir reparacion, que á unos tribunales y á unos jueces, que segun las palabras del general Santos Presidente Constitucional de la República, hacen generalmente justicia por medio de *chicanas* y *compadradas*.»

—

Ocúpase en contestar á *La Nacion* quien le ha dedicado un artículo, en el cual, segun el colega español, trae tambien unas cuantas inconveniencias al Sr. Vazquez Llorente Representante del Gobierno Español y entre otras lindezas le dice que sus reclamaciones de justicia son pretensiones irrisorias y tambien agrega que si ha empleado un tono de payaso al hablar de su Excelencia será porque no conviene otro al asunto, ni es posible, á su entender, tomar á lo sério al Sr. Vazquez Llorente.

El Telégrafo Marítimo

Aboga en favor de la idea espuesta hace algun tiempo por *La Colonia Española* y apoyada por *La Democracia* sobre establecimiento de centros sociales donde se discutieran intereses generales y en caso necesario se arbitraran medios de pacíficas y provechosas representaciones de resistencia contra los desaciertos de la administracion pública.

La idea, dice el colega, pasó perdida entre las agitaciones de todo órden que imprimen carácter á la marcha de la República y sin embargo, la conveniencia para todos es innegable. Aquí se legisla y se obra administrativamente á bulto. No faltan á veces buenas intenciones, pero falta casi siempre el conocimiento acabado de las cosas. ¿Quién duda que si hay en las Cámaras y en el Gobierno quienes hablando á lo Rey como el otro hablaba en prosa, sin saberlo, repiten con sus actos la célebre frase de Luis XV «trás mi el diluvio,» hay tambien en ellas quienes desearian consultar todos los intereses, y no acceder demasiado á las exigencias del Fisco si estas habian de acabar por postrar a la Nacion? ¿Quién duda que haya entre unos y otros ciudadanos quienes desearian sacar al Gobierno de sus apuros pecuniarios sin exprimir al país de la manera que se pretende?

Pues los hay seguramente. Y esos, que no pueden ser enciclopédias vivientes, ni tener un perfecto conocimiento de todas las cosas, y á la vez necesitan, dado el abandono en que la mala disposicion de sus compañeros los coloca, ese conocimiento minucioso y general, se sentirian robustecidos y animados si los centros comerciales, los industriales, los simples contribuyentes, debidamente organizados, ilustraran las cuestiones y promovieran las representaciones, y en caso último las resistencias que caben dentro de la ley.

Haciendo su causa comun, termina el colega, diciendo harán la del pais. Y vale bien la pena de que se intente algo. La union es fuerza. La desunion los lleva al estado en que se hallán.

La Opinion Nacional

No ha llegado hasta el momento de cerrar la presente revista.

El Ferro-carril

Inserta una carta del comandante de la *Caracciolo* agradeciendo los conceptos que hácia su persona ha consignado el colega.

Le desea todo género de prosperidades y hace votos por la fraternidad de italianos y orientales.

Correspondencia de Castela

Filosofía, religion y política

SUMARIO—El último libro de Menendez Pelayo.—Miguel Servet, el arte y el protestantismo de su época.—Problemas eternos.—Las ciudades Rhenanas, sus revoluciones, sus asambleas y sus hombres.—Lo ideal, lo real y la síntesis de la idea.—Dios y el hombre.—Cristalizaciones del espíritu.—La unidad en la idea.—La idea del verbo y de la Trinidad.—La trinidad de Platon.—El alma y las trinidades de la razon.—Los símbolos inmanentes.—Los sensualistas y los místicos ante la verdad.—Revista política.—Francia, Italia y España en paz y progreso.—Perturbaciones en las naciones del Norte.—Inglaterra y la cuestion de Irlanda.—Estado político de la Inglaterra.—La intolerancia religiosa en el parlamento inglés.—Bismark, las elecciones de Alemania y su política externa.—Rusia.—El último Czar.

Madrid, 28 de Marzo de 1882.

Querido amigo mio: el interesante libro publicado por el jóven académico de la Lengua, Sr. Menendez Pelayo, sobre los heterodoxos españoles del siglo XVI, libro lleno de pasmosa erudicion, aunque falto de sereno juicio, por haberse amamantado su autor en la escuela neo-católica, fija hoy la distraida atencion pública en la persona de Miguel Servet, quien merece algunas palabras nuestras á causa de su mérito.

Al paso de Servet por la region del arte y por la region del protestantismo, las escuelas florentinas lanzaban sus últimos arpegios; el pincel cansado de Buonaroti describia el Juicio Final de la Edad Media en el altar mayor de la Sixtina; el ingreso de Cárlos V en Bolonia y su coronacion renovaban el pacto de Carlo-Magno; reuniase la inteligencia de Alemania en la Dieta de Auxburgo; estaban en su zenit Lutero con su San Juan, ó sea, Melancthon á las plantas, escribiendo los apocalipsis de la revolucion: al éco de las trompetas angélicas se caian las piedras de la nueva Babilonia y á los llamamientos del espíritu humano se abrian los cielos y mostraban entre ráfagas tempestuosas nuevos ideales de la ciencia y recónditos secretos del Universo.

Una inteligencia sintética, cual era la inteligencia de Servet, se halló con aquella hermosa Italia helenizada por el Renacimiento y aquella grande Alemania evangelizada por la Reforma. Y en una y otra region fué recogiendo las ideas que los acontecimientos y los personajes exhalaban para unirlas en su colosal sincretismo, semejante, hasta por sus errores y por sus excesos, al antiguo sincretismo alejandrino. Este carácter de su doctrina dependia del carácter de su inteligencia. Eminentemente personal é indómita, no se doblaba con facilidad á la fé agena y mucho menos se reducia de grado á la estrechez asfixiante de una escuela ó Iglesia. Ni el catolicismo con sus grandezas históricas, ni el protestantismo con sus dogmas recientes, cautivaban ánimo como el suyo, de una incorregible independencia, la cual ni retrocedia ante los misterios ni se amedrentaba por los sacrificios.

Como las aves viajeras, vivia en emigracion perpétua. A los comienzos de su juventud recorrió una parte considerable de España, el Mediodía de Francia, toda Italia, el centro de Alemania y el Norte de Suiza con anhelo incansable de saber y alimentar sabiendo la constante actividad de su cerebro. Los problemas metafísicos le desvelaban al igual de los problemas fisiológicos. ¿Qué hay del mundo exterior y del mundo interior en los humanos conocimientos? ¿Qué nos dá el Universo material externo y qué nos dá el Universo material interno en cada idea? ¿Dónde acaban los sentidos corporales y empieza la razon incorpórea? ¿Qué relaciones hay entre lo ideal y lo real?

La Naturaleza es como un poema de delirios, como un drama de sombras; el espacio inmenso como un papiro donde se han trazado al antojo y capricho de cualquier genio nefasto unos cuantos geroglíficos sin ninguna significacion ni sentido; el tiempo como un reloj de arena lanzando sus granillos silenciosos á lo vacío; la vida como la exaltacion delirante de una fiebre pútrida, si apartamos de su seno el espíritu y extinguimos los resplandores etéreos de las ideas.

Todas estas reflexiones y todas aquellas preguntas brotan con espontaneidad completa en las inteligencias escudriñadoras y de vocaciones científicas. Y como brotan á una con espontaneidad natural y solo hallan respuesta en las revelaciones de la propia razon, el racionalismo natural; es decir, la libertad del pensamiento se impone por su propia virtud á las facultades humanas en el gigantesco ejercicio de obtener, guardar y difundir la verdad. La razon de Servet llevaba en su propia grandeza el seguro de su noble independencia. Inútil, pues, averiguar cuando se dió al libre exámen. Nació pensando y pensó siempre con austera é independiente libertad.

A principios de mil quinientos treinta y uno estaba Servet en la ciudad de Basilea, situada de admirable suerte para servir cual de encrucijada general á todos estos viajeros apostólicos de la libertad y cual foco elíptico á todas las ideas errantes á la sazon por el humano espíritu. La trajedia del período revolucionario, cuyos personajes son ideas, desarrollábase por las orillas del Rhin. Constanza, en sus fuentes asentada, y Basilea en su curso, habian abrigado las grandes asambleas constituyentes, descompuestas y perdidas por el absolutismo de los Papas; Colonia y Maguncia habian tenido los arzobispos que mayor influencia ejercieron por desgracia en los primeros momentos de la accion; la Holanda, en cuyos pantanos el Rhin concluye, habia dado el precursor ó Bautista, Erasmo; Estrasburgo habia visto la grande invencion revolucionaria, la imprenta, y en este sitio de sus orillas se trazó tal símbolo y en aquel tal libro y en el otro tal pacto que dan con razon al rio de las aguas verdes y de las viñas frondosas la denominacion de rio del Protestantismo, como se llama el antiguo Alfeo el rio de los laureles.

Basilea, situada entre Francia, Suiza y Alemania, era un lugar á propósito para la comunicacion de unas inteligencias innovadoras con otras y para la elaboracion de aquella doctrina sintética. En estos sitios debian tanto mas excitarse la palabra y la idea de Servet cuanto que no las recataba ni con ningun disimulo ni con atenuacion ninguna, gozándose con grande recreo y regocijo en la disputa y en la contradiccion que solian emplearse mucho, y costar, sin embargo, muy caras en aquel acalorado siglo.

Si el problema de las relaciones de lo ideal con lo real resulta en último término, el primero entre los problemas metafísicos; el problema de las relaciones entre Dios y el Verbo, resulta el primero entre los problemas teológicos.

Cuanto mas se piensa en los misterios que nos rodean, mas claro resulta que las ideas son como el alma del Universo. En ellas y por ellas reunimos desde los atomillos aglomerados en los pétalos de las flores hasta lo infinito y lo absoluto en esencia. Fuera de la idea no comprende nada nuestro espíritu, como fuera del aire no respira nuestro cuerpo. Monton de polvo el Universo, que los vientos arrastran en sus ráfagas tempestuosas, si no le diese unidad de idea. Museo de sombras la ciencia, si no se contuviese toda ella en un sistema que al fin y al cabo es una série lógica y enlazada de ideas. Jamás un cúmulo de acciones buenas daríannos la universalidad del bien, si no lleváramos este supremo ideal de la bondad en el alma. Las especies son reales, pero el concepto de especie y sus clasificaciones será siempre una idealidad. Las ideas se contienen unas en otras y se organizan en espirituales gerarquías, tendiendo todas por su propia virtud á la suprema unidad. Como nuestras vidas van á desaguar en la eternidad, nuestras ideas van constantemente á subir hasta Dios.

¿Y cómo Dios se relaciona con el mundo y como Dios se revela con el hombre? Hé aquí uno de los problemas que mas han atormentado al entendimiento humano desde las primeras iniciaciones de la ciencia y desde los primeros dias del espíritu.

Las aras que veis rotas en los caminos de la humanidad; los templos que suben á las alturas y cortan con sus cúpulas y sus intercolumnios los horizontes; esas rotondas elevadas en los aires y semejantes á espirituales astros, llenos de plegarias; esos ídolos á los cuales tantos siglos han importunado con sus preguntas sin respuesta, resultan cristalizaciones de la constante aspiracion del hombre á penetrar la increible armonía de lo contingente con lo absoluto, de lo finito con lo infinito, de lo mortal con lo eterno.

Las ideas contienen lo múltiple y lo uno, las ideas nos dan el bien supremo, la hermosura perfecta, la verdad absoluta; es decir, la divina é incomunicable unidad. En cuanto el espíritu llega delante de esta unidad, en alas de las ideas, se pregunta cómo puede comunicarse al hombre y al mundo, y en cuanto se pregunta cómo puede comunicarse al hombre y al mundo surge la idea del Verbo; y en cuanto surge la idea del Verbo, tambien surge la idea de la Trinidad.

Platon, el filósofo de lo divino, admitió tres atributos en Dios, de los cuales resultaron luego las tres hipóstasis de los alejandrinos copiadas al pié de la letra por los padres católicos tanto del mundo griego como del mundo romano. La divinizacion y apoteósis del número tres fué obra de Pitágoras comentada por Platon, quien quiso reunir la multiplicidad de los jónios y la unidad de los eleáticos en la síntesis llamada idea.

Toda idea contiene un elemento múltiple que es la materia, una unidad simple que es la forma y una relacion entre lo uno y lo múltiple que es el espíritu. La dialéctica, por la induccion entra en lo uno, por la division en lo múltiple y por la definicion en las relaciones entre lo múltiple y lo uno.

El alma reproduce la unidad en la razon, la multiplicidad en las relaciones, y el lazo entre la razon y la sensibilidad en el juicio. Las virtudes son tres, prudencia, templanza y valor. El hombre se compone de un alma, de un cuerpo, y de una vida. El cuerpo se compone de cabeza, vientre y corazon. El alma comprende una esencia divina, una esencia humana y una esencia intermediaria. Por consiguiente, la Trinidad se halla contenida en todas las cosas y en todas las ideas, segun el sistema platónico, eco del sistema pitagórico, el cual, á su vez, resulta eco de los sistemas indios.

¡Cuán duradero é inmanente un símbolo en la historia! Los alejandrinos con su eclecticismo imaginaron ser el epílogo de la sociedad helénica y fueron el prólogo de la sociedad cristiana. En su escuela, el principio platónico de la Trinidad se amplia y se fija. Ellos tambien proclaman aquel supremo uno, especie de sol á cuya luz todo se esclarece y á cuyo calor se vivifica todo. Este uno, esencia de la esencia, tiene tal magnitud que no puede crear ni aún las cosas primeras, ni la materia primitiva, ni el alma misma del hombre. El, en su eternidad, en su esencialidad, crea y produce aquello que todo lo contiene y explica, la suprema inteligencia.

De la unidad emana la virtud inteligente y de la virtud inteligente la virtud creadora. Lo uno dá las ideas, y las ideas dan los seres. El alma proyectada por todas estas fuerzas y virtudes divinas, al abrir sus grandes alas, se cierne, por algunos momentos, en el cielo infinito y luego desciende al mundo sublunar y entra en el tiempo y en el espacio, ni mas ni menos que entra la idea en la forma y la forma en la materia.

El principio de la Trinidad nace de una curiosidad infatigable, sentida por el espíritu humano que desea saber así la relacion de lo ideal con lo real, como la relacion de lo creado con lo increado, del Universo con Dios. Lo mismo que todo el Oriente ário, para poblar la inmensa distancia entre lo finito y lo infinito, idea esta escuela una hipóstasis, una sustancia, una esencia, que unida é identificada con Dios, puede á su vez identificarse, ó por lo menos, unirse con el mundo por misteriosa manera. Y así como la palabra no es la idea, y es lo que mas á la idea se acerca, el logos, el Verbo, no es Dios mismo en su totalidad, aunque lo sea en su esencia y es lo que mas á Dios y al mundo se acerca tambien.

Para los sensualistas que solo ven el principio material; y para los místicos que solo ven el principio divino; incógnita indescifrable Dios, en el sentir de los unos, inmensa sombra la materia en el sentir de los otros; ninguna necesidad existe de conocer y de esplicar las relaciones de lo sensible con lo inteligente, del cuerpo con el alma, de la criatura con el Creador; mas para los que ven sobre las cosas creadas la inteligencia creadora en cuyo concepto Dios no aparece solamente como el ser en sí mismo, sino tambien como el movimiento y como la vida, el problema de la compenetracion del cosmos por esta especie de alma universal, es como la clave de todos los misterios y como la raiz de todas las grandes ecuaciones entre lo visible y lo invisible. Arrojará el sofisma las sombras que quiera sobre tal conjunto de ideas, pero siempre habrá de resultar que el cielo nos envie lo divino, como nos envia la luz, y que al cielo se convertirán los pensamientos, como se convierten los ojos.

El inmenso interés que despiertan las ideas del sabio navarro, inspirador de la Iglesia unitaria, cuyos dogmas tanto han contribuido á la educacion del elemento republicano y democrático en América, me habia distraido por completo del asunto principal de estas revistas, ó sea de las cuestiones políticas suscitadas durante la última quincena en Europa.

Fortalecido el gobierno de Freycinet; aceptado el plan rentístico de Say; rota nuevamente la minoría gambettista del Congreso; afirmadísima la fraccion republicana en el Senado, no restan peligros que correr ni daños que conjurar á la República francesa, en bases firmes asentada y circuida por todas partes de claros y tranquilos horizontes.

Igual privilegio gozan las otras dos naciones latinas, exclusivamente consagradas hoy al desarrollo de sus libertades interiores dentro de la legalidad.

Por consecuencia, las naciones del Norte, mas perturbadas que las naciones del Mediodía, ofrecen pasto á la crónica é interés á la lectura.

Inglaterra, conmovida por las cuestiones de Irlanda, muestra llagas, que apenas creian posibles ni verosímiles todos cuantos fiaban con plena confianza en su estabilidad. Las cuestiones y problemas de Irlanda se recrudecen y agravan á medida que se arbitran mayores medicinas y remedios en las supremas angustias presentes. Los propietarios apenas perciben sus rentas; los colonos, ligados en una liga formidable, apenas oyen á cuantos tratan de su remedio y apenas reciben las medidas mas encaminadas á su emancipacion y mejoramiento.

Mientras tanto, se ha tocado al *Sancta Sanctorum* de la propiedad; y se ha reconocido que así como los arrendatarios cooperan á su explotacion, deben participar de sus rendimientos. Esta idea pasa el canal que separa la Isla sierva de la Isla metropolitana y subvierte á los mismos colonos británicos, sobreescitados, no solo por el ejemplo, sino tambien por las palabras del orador que preside aquel glorioso y antiguo gobierno. La inmensa transformacion suscita rivalidades múltiples dentro de las Cámaras inglesas.

El partido tory, amenazado en sus bases y fundamentos, apercíbese á una desesperada defensa y propone que su Cámara, la Cámara de los Lores, abra informacion amplísima con ánimo de abrogar lo proyectado en Irlanda. Resístese á tal proyecto la Cámara de los Comunes y resultan de aquí disidencias extremas entre ambas Cámaras, que muestran cómo se ha desequilibrado el régimen británico y cómo ha acrecido su fuerte y poderosa democracia.

El único parapeto de la reaccion es la intolerancia religiosa, que aun tiene fuerzas en aquel pueblo para expulsar de la Cámara y romper el mandato de los electores por motivos incomprensibles de disentimientos metafísicos. Un trabajador, militar en cierto período de su vida, eclesiástico en otro período no menos curioso, dado primero á corregir pruebas en la imprenta y despues á lanzar libros al público; extraordinario y resonante orador, de voz estentórea y fuerzas hercúleas, tiene una desgracia; que no vé á Dios, ni en lo infinito material, ni en lo infinito espiritual, ni en los senos del Universo, ni en los senos del espíritu: cuando lo reflejan y lo proclaman desde las estrellas hasta las ideas. Pero esa desgracia no puede corregirse por la coaccion. El pensamiento y no la fuerza debe abrir los ojos cerrados de esa alma. Y sin embargo, una Cámara británica, en pleno siglo décimo nono se atreve á expulsar de su seno á un materialista, cosa jamas pensada ni hecha por una Cámara de nuestra nacion, á quien los ingleses pintan como el prototipo de la intolerancia. Hay que separar de tal espectáculo, como decia nuestro gran tribuno Donoso Córtes, la vista con horror y el estómago con asco.

El Canciller de Alemania deja los asuntos interiores de su Imperio y vuelve los ojos á los asuntos exteriores. Las elecciones perdidas, las leyes de Mayo frustradas, el monopolio de los tabacos fuertemente combatido, las cajas de ahorros burocráticas por los mismos trabajadores desechadas, todas estas desgracias de su política interna le han obligado á volver los ojos hácia la política externa, en cuyos incidentes varios y épicos ha brillado su génio con brillo extraordinario. Bien lo necesita, pues las dificultades por todas partes hoy se aglomeran y se acrecientan.

El discurso del general Skobeleff contra la preponderancia germánica, impreso queda en todos los pechos eslavos y el castigo á su imprudencia temeraria por tantas voces de la moscovita corte anunciado y por tantas cartas diplomáticas prometido, no llega nunca. Bien al revés, otros generales, no tan célebres ni tan poderosos como el vencedor de Plewna, insisten á una en las ideas por este vertidas y las difunden montados en sus caballos de guerra.

El Emperador Alejandro II, tan horriblemente inmolado, en verdad, ha sido el Czar último de Rusia. Desde que murió él su imperio se ha destrozado como su cuerpo. Varios generales se lo han dividido, guardando un respeto convencional y externo á ese infeliz Alejandro III, en Gatchina recluido como un eremita militar, separado del pueblo y del ejército, creyendo conjurar todos los peligros, con vestir de tártaro y atizar la leyenda panslavista. Su ausencia de Petersburgo, su inclinacion á tomar la corona en Moscow, dicen bien á las claras que acaricia la leyenda de Katkoff y que prepara, no para el próximo estío, como creen algunos impacientes, para un porvenir no lejano, tremenda y desastrosa guerra.

Queda suyo amigo afmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

Correspondencia de Londres

(*Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo*)

SUMARIO—Partida de la reina para Menton—La cuestion irlandesa—Interés de los dos partidos en la creacion de la pequeña propiedad en Irlanda—El plan *Economista*—El interés de los propietarios y el de los renteros—La política de coercion—El tratamiento de los sospechosos—Reforma en el almirantazgo—La marina inglesa—Preguntas en la cámara de los comunes sobre la esclavitud en el Brasil—Una nueva compañía soberana—Estado del Egipto—El Sr. Bradlaugh—Billetes postales—La tasa del Banco—El bimetalismo—La deuda española—Una causa célebre—La cremacion.

(*Continuacion*)

En la cámara de los comunes la mocion que dió lugar al debate animado en el cual Gladstone se vió tan comprometido, fué una del señor Gorst pidiendo que se borrase de la carta de reconocimiento de la compañía la parte que equivale «á la sancion implícita de la existencia de la esclavitud á la sombra de la bandera británica.»

Sosteniendo su mocion, el Sr. Gorst, en un hábil discurso, mostró cómo el gobierno inglés se veria identificado con la administracion de la compañía en el Norte de la isla de Borneo y cómo desde que esa compañía pudo contar con la proteccion del gobierno británico la responsabilidad de este por las instituciones, entre las cuales esta la esclavitud,—mantenidas por la compañía, será la misma que vendria á tocarle si esas instituciones existiesen en colonias ó posesiones de la Gran Bretaña.

El Sr. Gladstone respondió al Sr. Gorst aceptando la responsabilidad del acto y declarando que si la compañía no estinguiese la esclavitud en la isla, su carta de incorporacion seria casada.

La discusion fué muy animada y sir Stafford Northcote, que habló por último, protestó contra la doctrina ilimitada del *Civis Romanus sum* de lord Palmerston por la cual, si fuese llevada al estremo, cada inglés tendria el derecho de contar con todo el poder militar de Inglaterra para imponerse á los jefes de las tribus indígenas desde que ultrapasasen los límites de la civilizacion.

La renuncia del Sr. Blignière de su puesto de *Controller*, esto es, fiscal por parte de la Francia en Egipto, causó poca sensacion, por cuanto todos los sistemas de gobierno el Contrôlle financiero es el menos esplicable y no despierta simpatía alguna política. Los cónsules de las dos naciones son suficientes para representar á sus gobiernos y los derechos que esos adquirieron. El estado del Egipto por otra parte llama de nuevo la atencion de la Europa. Arabi Bey fué elevado á la dignidad de pachá y se dice que aun será promovido á la suprema posicion de Khediva siendo Tewfik dimitido por el sultan.

Hasta hoy el Sr. Bradlaugh no tentó, en la cámara de los comunes, ningun medio de tomar asiento contra la voluntad de esa asamblea. Sin embargo, fuera del parlamento los amigos del electo de Northampton preparan una «agitacion» para forzar la resistencia de los comunes. Sus electores resolvieron dirigirse á la cámara pidiéndole que se les conceda comparecer ante ella, por medio de una delegacion, para reclamar de la barra de la casa su derecho de hacerse representar en el parlamento «por palabra y por voto» por sus miembros electos.

Al mismo tiempo resolvieron hacer un llamamiento á los demas círculos, para que los sostengan en esa lucha constitucional.

La Asociacion Radical de Northampton va tambien á requerir al Banco de la Reina un *mandamus* contra Bradlaugh, obligándolo á cumplir sus deberes como miembro del parlamento. Esa accion, movida en el interés de Bradlaugh, la cual no tiene precedente, si fuese decidida en su favor, estableceria un conflicto entre el poder judicial y la cámara de los comunes; sin embargo, no hay semejante posibilidad, y no es de la alta justicia de donde puede esperar reparacion por el tratamiento que le infligió el parlamento. Bradlaugh dijo á sus electores que en la mañana en que fué espulsado de la cámara, toda su fortuna era 7 £ suma muy pequeña para pleitear de nuevo la eleccion, pero que despues de aquel dia le habian sido enviadas varias cantidades, desde 3d. hasta 25 lib. est. de todos los puntos del pais, las cuales cubrieron los gastos hechos por él.

Una innovacion útil acaba de introducirse por ley en el servicio del correo, la cual viene á ser billetes postales con respuesta paga. De ese modo se puede mas fácilmente hacer cualquier pregunta por carta, porque no se impone al corresponsal la obligacion de gastar un sello, aun de pequeño valor. Con los nuevos billetes postales, cuyo precio no puede esceder del doble de un billete postal sencillo, el destinatario puede devolver el mismo billete ó parte de él, segun el tipo que fuese adoptado, y sin otro pago.

Es ese un arreglo de mucha conveniencia y que ha de aumentar mucho la venta de los billetes postales. Tampoco la administracion de correos no podia estar en manos más hábiles que en las del eminente Sr. Fawcet, el cual tiene en la claridad de sus vistas y en certeza de direccion intelectual la compensacion de la ceguera que desgraciadamente lo aflige.

El 9 el Banco de Inglaterra redujo nuevamente su tasa, haciéndola bajar á 4%. Esa reduccion no era esperada y el hecho de haberse fijado poco tiempo despues de haber bajado la tasa del Banco á 5%, despues de haber sido elevada á 6 y estar el mercado monetario amenazado de verla aún subir mas, prueba cuán imperfectos son aun todos los cálculos sobre la marcha del oro y el inmenso campo que la especulacion tiene ante sí.

La tendencia, por ejemplo, del mercado actualmente es á la baratura del dinero, y por eso hay toda probabilidad de que aún se reduzca mas la tasa del descuento.

Semejante movimiento en la tasa del Banco de Inglaterra prueba tambien que la suspension de la *Union Générale* y la caida de las acciones de Suez, que la precedió, dos hechos que constituyeron la última crisis de la Bolsa de Paris, no afectaron tanto como se llegó á temer aquella plaza desde que la presion hecha por él sobre el mercado monetario de Lóndres no fué tal que este no pudiese tener luego la tasa del descuento á 4 p.%, con tendencia á bajar aun mas.

El 8 tuvo lugar en Mansion House una reunion de la asociacion para el establecimiento de un patron monetario internacional. Tres resoluciones fueron propuestas en el interés del bi-metalismo. La primera por el Sr. Grenfell, gobernador del Banco de Inglaterra, condenando la esclusion de la plata de sus funciones naturales como moneda doméstica internacional: la segunda por el Sr. O. Wilhanson, miembro del parlamento, declarando que, visto que la Inglaterra tiene la mayor parte de sus relaciones comerciales con Estados que usan la plata como la moneda, es del interés de la Inglaterra que la plata haga parte del patron monetario de todos los paises del mundo.

La tercera resolucion es un pedido al gobierno británico para sostener el bi-metalismo en la conferencia monetaria de Paris. La presencia del Sr. Grenfell, gobernador del Banco, en semejante reunion ha causado reparos. La relacion entre el oro y la plata no puede ser mantenida sino artificialmente la misma, desde que el valor de esos metales varía segun las leyes económicas de la oferta y la demanda. El bimetalismo cualesquiera que sean sus resultados empíricos, no puede hacer ese milagro, y es por tanto, cuando menos, un sistema falso y artificial, en oposicion á toda la teoría moderna de la moneda. No es pues de esperar que la Inglaterra adopte un doble patron monetario, sino que continúe segun el consejo de sir Robert Peel, conservando un patron único, para el cual la plata no puede entrar en competencia con el oro.

Los tenedores de títulos españoles en Lóndres resolvieron ayer no aceptar la propuesta del Sr. Camacho, ministro de Hacienda, para la conversion de los títulos de 3 p.% en títulos de 4 p.% La propuesta disminuia de hecho el valor nominal de la deuda de mas de 50 p.%, pero sin compensacion suficiente. Es preciso decir que los títulos de 3 p.% solo han dado á los tenedores desde 1876, 1 p.% y que apenas últimamente obtuvieron un cuarto mas. Ahora el Sr. Camacho se propone pagarles en vez de 1¼, 1¾ p.%, si consintiesen en aceptar una disminucion superior á 50 p.% de su capital, dándoles por títulos de £ 100 de 3 p.% sobre los cuales el gobierno español paga 1¼ p.%, títulos de £ 43. 15s. de 4 p.% por los cuales el gobierno pagaria desde ya 1¾ p.%

Los comentarios del *Times* sobre la España no son lisonjeros para esta.

«Los estadistas españoles no pueden alegar, dice ese diario, que su pais sea demasiado pobre para pensar en pagar á sus acreedores. Como se ha dicho muchas veces, la pobreza del pais no puede ser exagerada cuando hay proyectos de conversion en curso.»

«La historia financiera de España es poco honrosa y poco propia para inspirar á los tenedores de títulos de su deuda confianza en acuerdos hechos por ella, por mas solemnemente ratificados que sean» Parte de los acreedores de España estaban dispuestos á aceptar la transaccion; la mayoría, sin embargo, se decidió á guardar los títulos de £100 esperando probablemente que algun dia el capital les sea reembolsado—y por no tener mas confianza en los interiores de 1¾ sobre 4% que en los de 1¼ sobre 3%.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Los gambettistas derrotados Eleccion de la Comision de Presupuesto—Alianza de los ministeriales con clericales é intransigentes—Espulsion de los Benedictinos de Solesmes—La enseñanza obligatoria y secular en el Senado—Un ateo confeso—La monomanía del ateismo—Los proyectos financieros de Mr. Say—En qué consisten Historia de dos vasos quebrados—Miscelánea.

Marzo 24 de 1882.

La rivalidad entre gambettistas y ministeriales se va volviendo cada vez mas aguda. Ambos partidos emplean armas que no siempre son leales. Ayer lucharon en duelo reñido. Se trataba de nombrar la comision del presupuesto, que es la mas importante de la cámara. Los amigos de Gambetta deseaban nombrarlo miembro de la comision, para conferirle despues la presidencia de la misma. Los anti-oportunistas formaron liga para atajar sus pasos.

Republicanos ministeriales é intransigentes poseidos de la manía gambettista; clericales y monarquistas se unieron contra Gambetta y sus amigos. Corrió el escrutinio y la derrota de los gambettistas fué terrible. De entre 30 miembros electos, uno solo es gambettista, y apenas 4 son anti-ministeriales. El triunfo de los ministeriales es completo; los mas terribles adversarios ó enemigos personales de Mr. Gambetta fueron electos por gran mayoría, y entre ellos figuran MMr. Wilson, Ribot, Legrand, Boysset y Gatineau. Ni Mr. Raynal, ni Waldeck Rousseau, ni Martin Fouillée, ni Mr. Chalamet y Felix Faure, ni uno solo de los ministros caidos el 26 de Enero, consiguieron pasar. Para la presidencia de esta comision háblase ya de Mr. Wilson, Fallières y Ribot. Los gambettistas que por tantos años dominaron en la comision del presupuesto, están pagando su política que excluia sistemáticamente la minoría. La prensa gambettista no contiene su furor, y asegura redondamente que la alianza con la derecha monárquica está siendo la base del nuevo sistema de gobierno. En efecto, los anti-gambettistas triunfaron con los votos monárquicos. Un diario bonapartista decia en la ante-víspera de la eleccion:—«Los ministeriales son tan miserables como los gambettistas.—Nos ayudan á destruir á Gambetta.—Votemos por ellos.» Y votaron. Verdad es que resta al ministerio Freycinet el consuelo de aseverar que nada hizo para merecer complacencias por parte de los clericales. En la víspera de la eleccion mandó expulsar á la fuerza á los Benedictinos de la abadía de Solesmes, que se habian congregado clandestinamente. La expulsion se efectuó conforme á las reglas del rito de Mr. Ferry.

El prefecto ó sub-prefecto y un comisario de policía llegaron á Solesmes, en el departamento del Sarth, á las 5 de la mañana escoltados por un peloton de línea. El comisario golpeó la puerta é intimó al abad que saliese del convento con todos los frailes. El abad se negó á obedecer, y el comisario mandó derribar la portada y penetró en el convento. Los benedictinos estaban en preces en la capilla, y fué preciso espulsarlos uno por uno. Escusado es agregar que el prefecto fué luego escomulgado, y que mandó sellar las puertas del convento. No obstante, los clericales votaron por los amigos del ministerio. Quieren menos á los frailes, que á sus ódios contra Gambetta.

Tanto en el Senado como en la Cámara han habido debates interesantes.

En el Senado fué ayer adoptada por 179 votos contra 108, la ley relativa á enseñanza primaria obligatoria y secular.

Los conservadores, ya republicanos como Julio Simon, ya monarquistas, habian multiplicado las enmiendas, para ganar la votacion. La minoría las rechazó todas. Antes de correr el escrutinio ocurrieron dos incidentes curiosos: Mr. Gavardie, católico fervoroso y orador, entre las ciento y tantas enmiendas que presentó, sostuvo una que decia así: «Ninguna persona que hubiese hecho declaracion pública de ateismo, podrá ejercer las funciones de maestro de escuela, sea en establecimientos públicos ó privados.»—Mr. Selcher, anciano octogenario que en el año pasado trató la ley de 28 de Setiembre de 1871 como una mera burla, declaró que no votaria la enmienda por ser ateo. Esta declaracion causó indignacion en las bancas de la minoría, que protestó irritada contra las palabras del pobre anciano.

El segundo incidente fué una protesta conmovida y conmovente del honrado conde d'Haussonville, en nombre de las poblaciones católicas y protestantes de las provincias anexadas de la Alsacia-Lorena. El conde d'Haussonville, que es en Francia el hombre que mas ha trabajado en pró de los Alsacianos-Loreneses, tenia autoridad y competencia para labrar tal protesta, y no es de admirar que esas poblaciones de raza germánica hallen mala la campaña de ateismo que se abre en este momento en Francia. El ateismo de ostentacion y barullento es un producto esencialmente latino.

Los ingleses, nuestros maestros en liberalismo, ponen el nombre de Dios en el comienzo de todos sus actos de vida política y privada.—

Los alemanes, siguiendo el ejemplo de su piadoso emperador, no trepidan en invocar el nombre de Dios en la escuela y en el parlamento. La República americana hace otro tanto. Aquí, solo ahora está soplando un vientecillo de ateismo. El ser ateo es de moda en las nuevas camadas sociales. No pasa dia sin que algun Jurado ó algun testigo en el intento de ver su nombre oscuro estampado en los diarios, no declare al presidente del Tribunal que sus convicciones no le permiten prestar juramento.

Los abogados de los reos inventaron un modo muy singular de dar cabo de tales ateos. Cada uno de ellos erguido, declara al presidente, que reclama pérdidas y daños á favor de su cliente, visto que la repulsa del juramento obliga á los Tribunales á no seguir la causa, prolongando la prision preventiva del reo. Los Tribunales han condenado á varios ateos de esos de papelon.

Algunos, al oir la condena á algunas centenas de francos de multa, se apresuraron á declararse prontos á jurar todo y por todo. La nacion ha obrado con tanta intensidad que algunos diarios de los mas radicales, tales como el *Voltaire*, se burlan de esos farsantes, que no saben donde tienen la nariz y quieren meterse en honduras metafísicas. Pero el gobierno tuvo que preocuparse de la situacion, y el guarda sellos presentó un proyecto de ley que hace el juramento facultativo.

En la cámara Mr. Leon Say, ministro de hacienda, respondiendo á varias interrogaciones, tuvo ocasion para esplicar la situacion financiera y las bases principales de su programa.

Hasta ahora tres principios servian de fundamento á los presupuestos presentados á las cámaras.—El monto era arreglado conforme á los resultados del penúltimo ejercicio; se estipulaban disminuciones mas ó menos considerables de impuestos ó derechos aduaneros; se recurria á empréstitos para cubrir los gastos exigidos para las vastas obras públicas, emprendidas por iniciativa de Mr. Freycinet.

De esta vez fué avaluado conforme á las entradas probables del ejercicio corriente; no se estipula ninguna diminucion de impuestos ó de derechos aduaneros; una série de procedimientos ingeniosos permiten continuar las obras públicas sin emitir ningun empréstito.

La Cámara parecia entender mal el mecanismo de algunos de esos procedimientos, especialmente los que se refieren al empleo de fondos de las cajas económicas y al reembolso parcial de los anticipos hechos á las vias férreas. A primera vista se creyó que Mr. Leon Say proponia que se pusiesen á disposicion del Estado los fondos disponibles de las cajas económicas, sustituyéndolos por un título de renta inalienable. El público se preguntaba ansiosamente qué es lo que harian las cajas económicas con esas hojas de papel que seria imposible vender. El ministro de hacienda esplicó que los recursos de las cajas económicas no están para tomar mas, que ya están tomados y entregados en cuenta corriente al tesoro en vista de la legislacion existente, y que presentemente se trata no de atravesar recursos aun libres, si no de dar á las cajas económicas, en vez de un nuevo título de deuda que no se halla representado por cosa alguna, títulos perfectamente realizables, que pueden venderse ó servir de fianza á un empréstito en el dia que los depositantes fuesen á golpear las puertas de las cajas económicas para readquirir sus fondos.

Por lo que toca á las vias férreas, parecia que una de las bases del sistema propuesto por Mr. Leon Say—el reembolso del dinero adelantado por cuenta de las garantías de intereses concedidos por el Estado hasta la suma de unos 260 millones de francos, estuviese subordinada á condicion espresa de que el Estado renunciase al rescate de las vias férreas durante 15 años. No es así. La compañía de Orleans con quien trató el ministro reembolsará los 200 millones de francos aunque quede suspendida por encima de la cabeza la espada de Damócles del rescate. Queda entendido, ademas, que cuando la compañía entregue esos 200 millones el empréstito que tuviere que hacer para tal fin no recaerá sobre el Estado bajo la forma de una garantía de las obligaciones á emitir.

Estas esplicaciones aumentan las probabilidades de aceptacion de tales propuestas por el Estado.

Ayer fué recibido solemnemente en la Academia Francesa el jóven poeta Sully Prudhomme teniendo por padrinos á Mr. Caro y Enrique Taine. Al discurso respondió el actual director de la Academia Mr. Máximo Camp que presidia la sesion, teniendo á su lado á Ernesto Renan y Camilo Doncet. Sully Prudhomme que á los 42 años entra en el gremio de los 40 inmortales, solo es conocido del público no letrado por una poesía cariñosa, intitulada *El vaso quebrado*.

Mientras el autor del *Vaso quebrado* era festejado en el palacio Mazarino, en el tribunal correccional de Paris se trataba de otro vaso quebrado. El del poeta contenia ardorosa verbena: el del reo que allí comparecia tenia sucias materias.

Hé aquí el caso:

En la tipografía del *Fígaro* habia un empleado, Lesueur, que fué despedido. Entró en una compañía financiera, y el diario lo acusó de presentarse indebidamente á muchos establecimientos bancarios en la calidad usurpada de agente del *Fígaro*. Lesueur protestó, y pasadas 24 horas, viendo que su protesta no habia sido publicada, trató de vengarse. Llenó un vaso de materias fecales, confió su depósito á un compañero y fué á esperar á Mr. Perivier, coregente del *Fígaro*. A la tarde cuando pasaba por el Café Riche, Lesueur lo tocó con su vaso. La Justicia pidió cuentas á ese *culto* autor de la hedionda venganza, y ayer fué condenado á 6 meses de prision.

Mr. Perivier despues de la condenacion de su cobarde agresor, mandó padrinos para desafiar á los directores de tres diarios que lo habian insultado á propósito de esa estúpida venganza.

La Comision extra-parlamentaria encargada de dar su dictámen acerca de la reforma de las leyes que rigen los valores movibles y las sociedades financieras, ha trabajado mucho, y parece dispuesta á reconocer como legales las operaciones de la Bolsa, ya sean hechas por los corredores privilegiados, ó por los *zánganos*, y aun mismo las operaciones á plazo.

Mr. Challamel-Lacour volvió á Paris, despues de terminada su mision de embajador en Londres, donde ya llegó Mr. Tissot ex-embajador en Constantinopla. El diputado Andrieux siempre consiguió la embajada de Madrid, en recompensa de su relatorio que promovió la caida del ministerio Gambetta.

Dos vastos y pavorosos incendios mas de teatros! En Marsella ardió el palacio de Cristal. En Argel el teatro de la ciudad. De Rusia nos llega tambien la noticia de un teatro incendiado. En breve nadie se atreverá á poner los piés en un teatro, sin haber testado antes.

El aniversario de la Comuna fué festejado en casi todos los barrios céntricos de Paris, y en algunas grandes ciudades. La musa revolucionaria Luisa Michel fué la heroina de esas fiestas fraternales. Asistió á todos los banquetes. Comió la sopa en Belleville, el cocido en Charonne, el asado en Mènilmontant, los dulces en el barrio de las Batignolles, la sobremesa en Grenelle, llevando á todos la buena nueva de la Comuna y las maldiciones contra los tiranos Gambetta y Ferry. Las funciones pasaron casi desapercibidas.

La Cámara Municipal de Paris votó ayer una propuesta tendente á crear liceos para niñas, dependientes de la Municipalidad. Para ese fin una comision de parisienses debe entenderse con el gobierno. En Francia donde la instruccion de todos los grados tiende á centralizarse cada vez mas en manos del Estado, es dudoso que el proyecto, aunque muy liberal, pueda tener el asentimiento del Estado.

En la Academia de Ciencias Mr. Blavier, ingeniero de minas, llamó la atencion de la corporacion hácia la desaparicion de las sardinas de la costa de Bretaña, donde la pesca acostumbra producir 15 millones de francos por año. Se atribuye esta circunstancia á un cambio en la corriente submarina, la cual es tambien la causa del invierno moderado que tuvimos este año, y de la primavera prematura que gozamos. Ma. Blanchard recordó que en Inglaterra una comision de ingenieros y de hidrógrafos estaba estudiando la cuestion de la mudanza aparente de la corriente submarina conocida por el nombre de Gult Stream.

No hay ejemplo de haber estado el Ródano tan bajo como ahora. Todos los molinos están parados desde Génova hasta Bellegarde, caso que nunca habia ocurrido hasta hoy. El lago de Constanza está tan bajo que los vapores no pueden atracar á Romanshorn y los pasajeros de Edeidan tienen que desembarcar en botes.

X.

REMITIDOS

Cuentas claras

Con motivo de solicitar licencia para atender á mi salud, no han faltado comentarios, que han llegado hasta mí, y que puedo, debo y quiero aclarar.

No acostumbro á sacar el cuerpo á responsabilidades, porque el dia que me creyera impotente para el bien renunciaria el puesto.

No he recibido consigna de nadie, ni aceptaria el cargo mas encumbrado á tal condicion.

La Cámara tiene varias cuestiones trascendentales á tratar. En mi concepto, las primordiales son: la cuestion financiera y el Tratado con España.

Para probar que los años no me hacen ni me harán pelucon, desde luego abro opinion sobre ambas, sin perjuicio de corregirla—si razones poderosas me convencieran.

De cualquier modo, asistiré, sano ó enfermo, á las sesiones en que se traten ambos asuntos.

La cuestion financiera es el problema capital en todas partes, aunque se empeñe en negarlo el idealismo, ese sistema filosófico que trasportado al campo de la política solo produce perturbaciones sociales y aberraciones políticas.

Los soñadores, los profetas, todos esos ideólogos que nada sólido producen no podrian elaborar sus elucubraciones declamatorias si la cuestion financiera no tuviera una solucion justa, honesta y conveniente.

Entre nosotros la cuestion financiera está mas ligada que en la generalidad de las Naciones á la cuestion económica que abraza el problema social.

Desde luego nos declaramos abiertamente enemigos del impuesto á las Deudas.

La Ley es clara y terminante. No se trata ya de la instabilidad de las leyes.—[illegible] ocurre—La Asamblea no puede abrogar derechos adquiridos porque seria establecer el monstruoso abuso de la retroactividad de la ley y tras de este precedente funesto el caos.

¡Era lo último que le esperaba á esta infortunada Patria!

Pero en la Comision de Hacienda hay ciudadanos honestos, que han de reaccionar.

Nada mas trivial que buscar el equilibrio del

Presupuesto en crear impuestos contrarios á la ley y que vienen a hundir el crédito nacional.

Ahora pasemos al Sr. Cuestas y hablemos con la franqueza que exige la solemnidad de los momentos.

Nosotros no hemos tenido la mas mínima desavenencia con ese señor; no lo hemos atacado con acritud; pero es preciso que oiga de amigos y de enemigos el Presidente de la República, que el Sr. Cuestas en el Ministerio es incompatible con la organizacion del crédito y el restablecimiento de la confianza.

Las oposiciones violentas, sistemadas, atrabiliarias, se quiebran por sí mismas.—Pero las exigencias justas de la opinion son un obstáculo insuperable para la marcha de los gobiernos.

¡Desgraciados de ellos cuando no saben vencerla!

Los impuestos siempre son odiosos y mucho mas cuando el pueblo no vislumbra una época de reparacion.

El pueblo sabe que el Sr. Cuestas ha hecho declaraciones que hizo abonar en favor de su capacidad.—Nada sería aumentar el impuesto aduanero si todas las clases sociales estuviesen seguras que había concluido el peligroso sistema de los déficits—en que unos Ministros muy sueltos de cuerpo dicen: lo que no es de tu año no es de tu daño, olvidando los elementos primordiales del principio salvador de la solidaridad.

Ya nos parece oir á algun paladin gritar: enemigos del Gobierno.—No.—Enemigos del Gobierno son los que le crean situaciones embarazosas, conflictos y descréditos en el interior y el exterior.

Es preciso que el Presidente de la República se convenza—rompa el círculo de fierro que lo oprime, marche con la opinion sensata, use de sus facultades y nombre á quien quiera; pero no dé pretestos á estremos deplorables que hemos de lamentar.

El Tratado de España es otra cuestion tanto mas grave, cuanto que se ha puesto de moda resolver en cuarto intermedio ó en sesion inmediata cuestiones árduas.

Mañana consagraremos otro artículo á él demostrando lo absurdo que contiene en sus cláusulas.

Respecto al desafuero del Sr. Suarez, se ha levantado una grita propia de la fantasía de las razas meridionales.

La Constitucion es clara y terminante al respecto.

Si el Sr. Suarez es inocente, si no resultan las causas que deben inducir á la Cámara para proceder al desafuero, ella es el juez privativo y dirá: nó.

Pero si de las resultancias, surjen motivos fundados, la Cámara debe entender que la Constitucion solo quiso rodear al Alto Poder del Estado de inmunidades para bien de la comunidad y nunca para que sirvan de antemural á otros fines.

Ya ven los benevolentes, cómo sacamos el cuerpo ó rehuimos responsabilidades.

N.º 1016 — *B. Martinez.*

INTERIOR

Núm. 109

Comision Departamental de I. Primaria de San José.

Abril 14 de 1882.

Sr. Inspector Nacional de Instruccion Primaria.

Por acuerdo de esta Comision me complazco en comunicar á Vd. que la Junta E. Administrativa ha resuelto costear toda la educacion de las tres señoritas que, procedentes de este Departamento, deben ingresar como alumnas en la Escuela Normal, fundada en la Capital de la República.

No es esta la primera manifestacion de la citada Municipalidad á favor del progreso y engrandecimiento de la educacion del pueblo, pues tambien subvenciona con 40$ mensuales un Instituto de segunda enseñanza y con 240 anuales la Escuela elemental gratuita que acaba de abrir al público la celosa é infatigable Sociedad «Centro de Instruccion».

Además la Junta tiene cedido por veinte años, y sin interés ninguno, un espacioso y moderno edificio á una congregacion religiosa que sostiene en él un Colegio de niñas; ha contribuido con 200 pesos á la construccion de la Escuela rural del Bañado, y, con objeto de no cercenar la renta del abasto del Departamento, afecta al sostenimiento de las Escuelas del Estado, acaba de hacer una erogacion de 600 pesos para el mejoramiento del matadero público.

Actos de esta naturaleza honran á la Corporacion de la referencia y hé aquí porque me complazco en comunicarlos á la Direccion General de Instruccion Primaria.

Aprovecho esta ocasion para saludar á usted atentamente.

Orestes Araujo.
Vice-Presidente.

Alejandro B. Larriera.
Secretario Tesorero.

Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Abril 15 de 1882.

Acusése recibo felicitando á la Comision por el concurso valioso que á la causa de la ense-

[illegible]

greso y difusion la animan por completo; por cuyos motivos, esa ilustrada Direccion espresa su agradecimiento, significando, á la vez, frases de encomio para esta Junta.

Reconocida la corporacion que presido á los términos honrosos de la nota que contesto, es de mi deber, interpretando los sentimientos de mis colegas en pró de la educacion comun, llevar á esa Direccion la seguridad de que ella será siempre uno de los mas avanzados centinelas de este Departamento para el mayor ensanche y progreso de la enseñanza pública.

Saludo á esa Direccion con toda consideracion y aprecio.

Cárlos Bonavita.

Man. V. Diaz,
Secretario.

Señor Director de I. Pública.
Montevideo.

Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Abril 24 de 1882.

Enterado, publíquese y archívese.

Remigio Castellanos.
V. P.

A. W. Parsons,
S. G.

EXTERIOR

Prensa argentina

Cosas de Montevideo

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE VOLPI-PATRONI—ENTREVISTA DE UN REPORTER DE «LA NACION» CON EL COMISARIO DON CLAUDIO BUZON, DE LA POLICIA ORIENTAL.

(Continuacion—Véase el número 5,153)

R.—¿Estuvo Vd. en contacto con Volpi y Patroni desde su entrada en el Cabildo?

B.—No, señor. Se les puso incomunicados inmediatamente, y con centinelas de vista. Además, yo no estaba permanentemente en la Policía, entrando de servicio recien el 19 de Febrero á las 9 de la mañana, es decir, dos dias despues de descubierto el asesinato de Betancor.

R.—Por cuánto tiempo debia estar Vd. de servicio permanente?

B.—Veinticuatro horas. Salí el 20, poco despues de las 9 de la mañana.

R.—Y durante ese tiempo, ¿tuvo Vd. ocasion de ver y hablar á los dos italianos?

B.—Sí, señor.

R.—¿En qué circunstancias?

B.—Antes de decirlo, creo que sería conveniente entrar en algunos detalles que esplican cómo y porqué tuve yo que acercarme á los presos. Esos detalles, que figuran en mi declaracion al Juez Castillo, son importantes, y conviene que Vd. los conozca antes de pasar á otra cosa, á fin de guardar órden en la exposicion.

R.—Es Vd. mejor juez que yo en el asunto, y por mi parte no aspiro sino á reflejar con entera exactitud lo que Vd. diga, en el órden y forma en que lo haga. Puede Vd., pues, empezar por donde lo crea mas conveniente.

B.—Perfectamente. El 19, á eso de las 11 ½ de la mañana, me hizo llamar el jefe á su despacho.

R.—¿Quién, dice Vd.?

B.—El Jefe Político, D. Francisco Barreto. Acudí inmediatamente al llamamiento, y recibí del jefe la órden de despejar el patio del Crímen, haciendo pasar á los presos allí colocados, al patio de Policía.

R.—¿A qué llaman Vds. el patio del Crímen?

B.—Es el patio interior del Cabildo, al que dan los calabozos de los acusados de delitos graves.

R.—¿Y era allí donde estaban Volpi y Patroni?

B.—En el patio, no; pero sí en una pieza con puerta á él.

R.—¿Con qué objeto se le ordenaba á Vd. pasar á los presos de un patio á otro?

B.—El Jefe me dijo que era necesario hacerlo así, á fin de dejar solos á Volpi y Patroni, á quienes iban «á apretar».

R.—Perdone Vd., ¿está Vd. bien seguro de que le dijo eso Barreto?

B.—Tan seguro, como que estoy hablando con Vd. en este momento.

R.—Usted no estrañe, Sr. Buzon, que le haga estas preguntas, y lo interrumpa con frecuencia, para penetrarme bien del verdadero alcance de sus palabras. Se trata de un asunto en estremo delicado y en el que están de por medio intereses muy sérios, y tanto por Vd., como por el diario que represento, debemos esforzarnos por llevar la verdad y la exactitud en este trabajo hasta la exageracion, si fuese posible.

B.—Pienso lo mismo que Vd. y puede estar seguro de que no ha de oir de mí mas que la espresion fiel de la verdad. El Jefe Político, Sr. Barreto me dijo lo que he manifestado ya, y casi podria jurar que sus palabras fueron estas: —«Hay que dejarlos solos, porque ahora los van á apretar.»

R.—¿Y se cumplió la órden?

B.—Inmediatamente. Todos los presos del patio del Crímen fueron pasados al de Policía, quedando completamente aislados Volpi y Patroni, y sin que pudiese nadie verlos.

R.—¿Y qué sucedió en seguida?

B.—Ignoro lo que pasaria en el dia con Volpi y Patroni, aunque era voz general en Cabildo que efectivamente los habian apretado, habiéndose oido los gritos y lamentaciones. El desempeño de mis obligaciones no me llamaba hácia aquella parte del edificio.

R.—Entonces, ¿vd. no los vió durante el dia?

B.—No, señor, no los ví hasta la noche, y voy á decirle á vd. en qué circunstancias. A eso de las 11 (de la noche) volvió á llamarme el Jefe á su despacho, y me ordenó que fuese al depósito y sacase camisas y calzoncillos para Volpi y Patroni, á quienes era necesario mudar de ropa interior.

R.—¿Y no le dijo á vd. el Jefe Político de dónde nacia aquella necesidad de mudar de ropa á los italianos presos?

B.—No me lo dijo, limitándose en cuanto á Patroni, á manifestarme que su estado era grave y

[illegible]

quiero hacerme eco, porque no me consta su veracidad.

R.—Me ha dicho Vd. en qué posicion y estado encontró á Patroni en su calabozo del patio del crímen. ¿Qué pasó en seguida?

B.—Hice traer agua y se le lavó bien la cara, los brazos y el pecho, mudándosele en seguida. Hecho esto, procuré arreglarle una cama, del mejor modo que me fué posible, dados los escasos recursos de que al efecto podia disponer en el Cabildo. Con tres carpas que se trajeron del depósito, el lecho quedó pronto listo, haciendo servir a una de colchon, otra de almohada y la tercera para cubrirse. Una vez lavado, mudado de limpio y acostado, Patroni pareció recobrar algunas fuerzas, y se mostró mas animado, aunque conservándose encerrado en un mutismo absoluto.

R.—¿No hizo Vd. esfuerzo alguno para averiguar de Patroni la verdad de lo que habia pasado?

B.—Ninguno. No estaba solo, y sabia que en asuntos como aquel, cuanto menos supiese uno, mejor. Además, yo no necesitaba informes de Patroni para saber que lo habian «apretado bien».

R.—¿Con todos los detalles?

B.—Con casi todos, pues los encargados de la «apretadura» no hacian un misterio de la cosa, y, por el contrario, parecian vanagloriarse por ello. Yo no hablé con ellos, sin embargo, sobre el particular, consecuente con mi idea de meterme lo menos posible en una historia que no era de mi agrado, adquiriendo mis informes de otros empleados,—por lo que prescindiré de decir nada al respecto para que se publique. Que los que les oyeron el cuento, lo hagan conocer, si lo juzgan de su deber. Yo cumplo con el mio de decir lo que he visto y lo que he hecho en el asunto, y en cumplimiento estricto de mi obligacion.

R.—Pero al menos los nombres de esos *encargados* ¿podrá Vd. darlos?

B.—Si Vd. me lo permite, seguiré con mi exposicion, en el curso de la cual tendré ocasion de hacer algo de lo que Vd. me indica.

R.—Como Vd. guste.

B.—Despues de acostado Patroni, yo mismo le ofrecí caldo, resistiéndose al principio á tomarlo, temeroso quién sabe de qué, pero al fin cedió á mis instancias y lo tomó. Esta operacion se repitió tres veces durante la noche, tomando Patroni el caldo con visible satisfaccion. Cumplidos mis deberes para con Patroni, pasé al lado de Volpi.

R.—¿Dónde se hallaba?

B.—En una pieza de abajo y sin comunicacion ninguna con la de Patroni. Estaba tirado en el suelo, lo mismo que el otro, pero se veia desde el primer momento que su estado se hallaba muy léjos de ser tan grave como el de Patroni, aunque no podia caber la menor duda de que habia sido tambien torturado.

R.—Perdone Vd. una interrupcion. La prensa, tanto oriental como argentina, ha publicado diversas versiones acerca del verdadero motivo y fin de los tormentos aplicados á Volpi y Patroni. ¿Tiene Vd. una opinion formada al respecto?

B.—La tengo, sí, señor. A los italianos no se les torturaba para arrancarles la confesion de su crímen, cosa que habria sido considerada como inútil, convencidos como se hallaban todos de que eran ellos los que habian asesinado á Betancor, en compañía de Carvajal. El objeto único de los tormentos era el obligarlos á declarar dónde tenian escondido lo que faltaba del dinero robado de la caja de fierro, despues de matar á Betancor. Y una prueba de ello es que al fin Volpi, sin duda no pudiendo ya resistir el dolor, prometió en su desesperacion revelar donde se hallaba aquel dinero.

R.—¿Le consta á Vd. eso de una manera positiva?

B.—Es público y notorio, y vamos á llegar ya á un punto de mi narracion que no le dejará la menor duda sobre el particular. A Volpi no fué necesario mudarlo, porque no tenia mancha ninguna de sangre, por lo que me limité á acomodarlo lo mejor que pude, y á alimentarlo. Al dia siguiente (20), por la mañana, se me presentó el Comisario Charlone y me manifestó que Volpi le habia prometido revelarle donde tenia oculto el dinero robado en la Agencia de Platero, pero exigia que lo llevaran á su casa, negándose terminantemente á declarar nada en la cárcel.

R.—¿Y no dijo el Comisario Charlone en qué circunstancias le habia hecho Volpi esa promesa condicional?

B.—No me dijo mas que lo que le trasmito á usted, ciñéndome estrictamente al tenor de sus palabras. En seguida me pidió que, á los efectos de lo que me habia manifestado, le entregase á Volpi, contestándole yo que no podia hacerlo así, por cuanto el preso en cuestion no estaba bajo mi custodia, sino bajo la del oficial de guardia, que lo era en aquel turno de servicio el teniente Olivencia. En vista de esta declaracion mia, el comisario Charlone, para evitar todo contratiempo en la realizacion de su plan, se fué á la casa particular del Jefe Político y volvió á poco con órden de este último para que le fuese entregado Volpi. Trasmitida esta órden por mí al oficial de guardia, se dió cumplimiento á ella inmediatamente, y Volpi fué sacado de su calabozo y subido á un carruaje, en compañía de los comisarios Charlone y Larraya y un sargento de policía.

R.—Presenció Vd. la salida de Volpi del Cabildo?

B.—Sí, señor.

R.—¿Qué aspecto presentaba?

B.—Para decir verdad, ninguno extraordinario—que yo recuerde al menos.

R.—Al regreso de Volpi, ¿se hallaba Vd. aun en el Cabildo?

B.—Sí, señor. Apenas llegados...

R.—Perdon, ¿nada puede Vd. decirme acerca de lo que pasó durante la escursion con Volpi?

B.—Nada que no sea conocido, por haber sido publicado por todos los diarios, y de lo cual he sacado yo en limpio que el infeliz italiano, que no habia hecho la promesa de revelar lo del dinero mas que para salir a la calle y ver si se le presentaba algun medio de librarse de su terrible situacion, trató, una vez en su casa, de escapar de las garras de sus verdugos, sin lograrlo, como es de pública notoriedad, y recibiendo algunos buenos golpes al ser retenido.

R.—¿Tenia alguna herida Volpi al volver á Cabildo?

B.—No le ví ninguna, pero me pareció estremadamente débil, revelando su aspecto general un gran abatimiento. Acto continuo de bajar del car-

[illegible]

(Continuará.)

Congreso pedagógico en Buenos Aires

14.ª Sesion ordinaria

[illegible]

La Convencion Nacional en Francia en 1793 dió un decreto declarando obligatoria la enseñanza primaria, imponiendo penas severas á los padres que no cumpliesen con aquel mandamiento, que comprendia á los niños de 6 á 8 años, quienes debian concurrir á las escuelas tres años consecutivos. Las penas fijadas consistian en una multa equivalente á la cuarta parte de las contribuciones que pagaba ó debia pagar el desobediente, y, en caso de reincidencia, al doble de aquella multa, y, á la privacion por diez años del ejercicio de los derechos del ciudadano. Una ley posterior agravó la severidad ordenando que los ciudadanos jóvenes que no hubiesen cursado en las escuelas primarias, y careciesen de los conocimientos necesarios á los ciudadanos franceses, serian separados de sus funciones públicas.

Estudiando el movimiento de la educacion en las diversas naciones de Europa, dice: El sistema de legalizar la instruccion obligatoria y gratuita con graduacion de penas, proyectado por la Convencion Nacional, fué adoptado y hecho efectivo por otras naciones europeas.

La Prusia figura en el primer rango entre las naciones donde la intervencion del Estado ha ido mas lejos en la educacion forzosa. Las penas á los padres de familia, consisten entre otras en multas, prision, trabajos forzados en provecho de la comuna, la esclusion de los socorros públicos de beneficencia, y, por fin, la facultad á la autoridad de hacer conducir á los niños á la escuela por un agente de policía.

El Austria ha adoptado la instruccion obligatoria con sus prescripciones penales, pero sin aplicacion rigurosa.

Los demas pueblos de Europa han aplicado penas mas ó ménos severas—pero su eficacia ha dejado mucho que desear—los malos hábitos han sido la mas pesada de las rémoras con que ha tenido que luchar la enseñanza obligatoria.

En los Estados Unidos, dice el Sr. Hippeau, pasará mucho tiempo todavía para que las leyes relativas á la instruccion tengan mas eficacia que las que se han dictado contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

La ley sobre los licores (*Liquor law*) adoptada por los estados de Massachussets, ha producido resultados casi negativos, como lo comprueban las últimas estadísticas publicadas.

A pesar de los sacrificios inmensos consagrados á la educacion popular, á pesar de las facilidades ofrecidas á todas las familias, es triste decirlo, en todas partes y especialmente en las grandes ciudades, es necesario luchar con la indolencia y mala voluntad de los padres de familia, que no quieren ó no pueden comprender los beneficios de la enseñanza.

Debe desde luego hacer notar que si en Francia y aun en los Estados-Unidos la indiferencia de los padres dificulta el desenvolvimiento de la instruccion primaria, entre nosotros el mal es general, fenómeno que racionalmente se esplica por la cultura relativamente menor de nuestras costumbres sociales.

El espíritu público viene tradicionalmente mal preparado hasta nuestros dias, mal educado diremos, obedeciendo á otras corrientes de ideas que tienden á la política de tránsito y de ruido, mas que á pensar en educar ciudadanos útiles para el Estado.

No voy á hablar sobre mi palabra, dijo el señor Posse, sino con hechos, para demostrar hasta donde llega la apatía de nuestro país en materia de enseñanza.

(Continuará.)

VARIEDADES

Recuerdo de la guerra de Crimea

LA BANDERA DEL FUERTE CONSTANTINO

Durante el sitio de Sebastopol, uno de los placeres favoritos del 32.º era ir á pescar ranas en la Tchernaia.

Esta pesca tenia un doble atractivo. Ante todo, nos permitia introducir en nuestro ordinario un extra muy buscado; en seguida, nos daba ocasion de burlarnos de los Rusos sin gran peligro.

Habian instalado, á la derecha de Inkermann tres baterías que el ejército, á causa de su poca importancia, pronto las bautizó con los nombres de Gringalet, Guignol y Bilboquet.

Así es que, mientras nos ocupábamos en pescar, Gringalet y Bilboquet enviaban sus balas á las ranas.

Uno de los mas furiosos en *hacer disparar á los rusos*, era un soldado viejo llamado Jolly, que habria sido capitan, si hubiera sabido leer.

Permanecia los dias enteros sentado á orillas del rio, mas ocupado de su presa que de los proyectiles que caian á su alrededor.

La idea fija de Jolly era ganar la cruz, la *maquinita*, como él la llamaba.

Un dia, echándose atrás para evitar una bala bien dirigida, sintió un brusco roce por el hombro, otra bala, no menos hábilmente dirigida, acababa de llevarle los botones de su capote.

Entonces se dijo que los rusos, á los cuales despreciaba tanto, se perfeccionaban dia á dia en el ejercicio del cañon; y que él, por querer comer muchas ranas, podria concluir por ser comido de ellas y de este modo no obtendria jamás la cruz.

Así pues, renunció á la pesca.

En aquel tiempo, la cruz era un tormento para todos; cuando se veia á compañeros, heridos en

[illegible]

esperados.

Entonces Guillermo se estremeció al ver una claridad que iluminaba el fuerte, y al mismo tiempo el estampido de un cañonazo vino á confirmar su temor. Tiraban sobre su camarada. Habria Jolly quitado la bandera?

Prendió con ansiedad su linterna y dirigió su luz hácia el fuerte, contando los disparos y tratando de percibir algo.

Maquinalmente habia contado mas de cuarenta disparos de cañon y ya le parecia que habia trascurrido un siglo, cuando apercibió en el rayo de luz de su linterna, un punto blanco en la cima de una ola.

—Eres tú? preguntó alegremente.

—Somos nosotros, contestó la voz de Jolly.

Y pronto pudo poner pié en tierra, teniendo arrollada á su cintura, la bandera tan valerosamente adquirida. Naturalmente recibió la *maquinita* y acabó la campaña en calidad de ayudante.

Pero cuando se le hablaba de su aventura, contestaba:

—No es el quitar la bandera lo que mas me ha divertido. es haber hecho perder á los cosacos cuarenta y tres disparos de cañon.

Pues tambien él, por placer, los habia contado mientras nadaba.

François des Salles.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

CONFITES—Entre las reformas adoptadas para la marina inglesa figuran unos cañones de 43 toneladas que pueden atravesar la mas resistente coraza actual. A 1000 metros el proyectil penetra 22 pulgadas en el hierro y 19 en el acero templado.

El 31 de Marzo último poseia la Inglaterra en sus naves 504 ametralladoras Nordenfelt y 300 lanchas torpedos. Estas últimas ascenderán á 550 á fin del corriente año.

HALLAZGO—El lugre *Nelson* ha entregado á la autoridad postal de Yarmouth una balija de cuero que encontró flotando en el mar del Norte, la cual contenia 150,000 francos en cheques. Se reconoció que procedia del vapor *Annie Abrib* naufragado en Noviembre.

LA IMPRENTA DE «LA CAPITAL»—Ese acreditado establecimiento del Rosario de Santa-Fé acaba de ser mejorado con una litografía capaz de satisfacer todas las exigencias de aquella próspera ciudad y de las que á ella están ligadas por el ferro-carril.

Ha sido contratado para dirigirla uno de los mas hábiles litógrafos del Rio de la Plata, quien á este fin se ha trasladado con su familia en el *Rio Paraná*. El es D. Desiderio Witler, verdadero artista y práctico consumado que se distingue sobremanera en el grabado.

Habla muy elocuentemente en su honor el hecho de que hállase á cargo del taller de litografía en nuestra Escuela de Artes y Oficios,—del cual fué fundador y director hasta ahora, los alumnos formados por él exclusivamente y que al presente poseen sobradas aptitudes para espedirse en los diversos trabajos de las oficinas públicas.

LA CONCEPCION DE MURILLO—En España acaba de celebrarse el segundo centenario de la muerte de Murillo, con cuyo motivo la prensa hace la historia de sus admirables cuadros.

Hé aquí la que concierne á la *Concepcion* pintada para los Venerables de Sevilla:

Hallábanse estos padres en gozosa posesion de tal maravilla, cuando estalló la guerra de la Independencia y el ejército francés penetró en la ciudad. Estando paseando tranquilamente una mañana dos hermanos de la comunidad, cayeron sobre ellos de repente los soldados invasores. Llevados ante sus jefes, fueron sometidos á consejo de guerra bajo el peso de una acusacion de espionaje. Poco tiempo despues leíase á los asombrados frailes la sentencia, en que se les condenaba á ser pasados por las armas. Al saberlo el prior atribulado, pidió una audiencia al general en jefe, que fué concedida en el acto. Lo que entre aquellos dos hombres se tratase, sábelo Dios y ellos únicamente. Debieron, sin embargo, las instancias del prior ser tan vivas y tan convincentes sus razones, que al fin y al cabo salió con el indulto en la mano. Sólo que poco despues, la comunidad, agradecida al acto magnánimo del general, le hacia generosa donacion de la *Perla de las Concepciones*, consignándolo así en auténtico documento.

Cuando murió el mariscal Soult, que conservaba cuidadosamente sus trofeos, se anunció la venta del cuadro, en pública subasta, para el 19 de Abril de 1852. Reunido la víspera el Consejo de ministros, acordaba secretamente, con la aquiescencia de la Cámara, que, en efecto, recayó, autorizar al director general de Museos para que á toda costa se impidiese la salida de Francia del cuadro.

La subasta, minuciosamente descrita por el *Moniteur* del siguiente dia, ha sido de las mas célebres. Una inmensa concurrencia invadia el local donde tenia lugar. El perito tasador la inició, pronunciando estas palabras:

—Se saca á pública subasta la *Concepcion de Murillo*, bajo el tipo de 150 000 francos.

E inmediatamente estalló una nutrida y prolongada salva de aplausos. El acto no era para ménos. No se recordaba objeto alguno mueble que haya salido á pública almoneda con tipo

[illegible]

...ge á los dos compañeros suyos, que se habian salvado de un naufragio, treinta años hace en una isla desierta.

Cada cual hizo su casa en frente de la del otro, en competencia.

Mister Jhonson fué el primero que tuvo huerta junto á su choza: Mr. Williams hizo una huerta con jardin.

Su rival plantó un jardin, construyendo algunas jaulas en que encerró varios animales, y escribió este letrero en uno de los árboles: «Jardin zoológico.»

Poco tiempo despues tenia jardin zoológico su vecino, y un acuario. En la puerta de su finca puso este letrero: «Entrada pública.»

Al dia siguiente, en la puerta de enfrente se leia esta inscripcion: «Mr. Jhonson, médico de Lóndres, ejerce gratuitamente.»

Mister Williams no podia carecer de profesion, y colocó en su casa un rótulo que decia: «Agencia funeraria.»

Los años pasaban; ambos ponian, por medios indirectos, cuanto poseian á disposicion de su vecino, pero no se saludaban.

Cuando el buque inglés llegó á la isla, los halló conversando.

¿Qué habia sucedido? Una cosa singular: Mr. Jhonson tenia un mono, que hizo amistad con el vecino: aprovechando aquel vínculo, el dueño del orangutan le instruyó perfectamente en todo el ceremonial de la cortesía inglesa y pocos dias antes habian sido presentados mímicamente por el mono.

Ambos amigos se contaban sus impresiones en la isla y su esperanza de que algun suceso extraordinario los hubiera puesto en relaciones.

—Yo esperaba—decia Mr. Jhonson—que hubiese usted caido enfermo para tener el gusto de asistirle.

—Yo solo esperaba—repuso Mr. Williams—que falleciese Vd. para tener el sentimiento de enterrarle.

—Le hubiera curado á Vd. seguramente: era Vd. el único caso en que podia acreditarme como médico.

—Yo temia que Vd. falleciese: hubiera tenido que cerrar mi agencia fúnebre.

Tambien se manifestaron sus motivos de discordia.

—Un dia—dijo Mr. Williams—estuvé á punto de declararle á vd. la guerra para conquistarle y hacerle mi esclavo.

—Tenia previsto ese caso—contestó Mr. Jhonson;—siempre me pareció vd. persona sospechosa; por eso introduje á mi mono en su casa: era mi espía. Además mi habitacion era mas alta que la de vd, para dominarla con mis tiros.

—Confieso que le he esplotado á vd.—repuso mister Williams;—construí mi casa de manera que la de vd. me diera sombra.

—¡Oh, amigo mio! tambien me he utilizado de vd. en el desierto: como es vd. un hombre muy ordenado en todos sus actos, hace treinta años que me está vd. sirviendo de reloj.

NATURALIZACION DE LOS ESTRANJEROS—Varios diarios europeos y entre ellos *El Imparcial* de Madrid, que tenemos á la vista, anuncian que el gobierno ruso ha manifestado propósitos de hacer obligatoria la naturalizacion de todo estranjero que resida en Rusia durante cinco años, adquiera ó no propiedades en el país.

La noticia causó verdadera alarma entre los alemanes, por estar claramente dirigida contra ellos esta medida.

PRUEBAS—*El Noticiero* de Gualeguaychú pide datos referentes á Felipe Cisneros, natural de aquella ciudad é hijo de Manuel Cisneros y de Rosa Alegre. El objeto es probar que posee la nacionalidad argentina, para librarle del servicio de las armas á que aquí se halla sometido.

INCIDENTE PARLAMENTARIO—El telégrafo, con su habitual laconismo, nos ha hecho saber que hubo en el Senado Provincial de Buenos Aires un incidente de bulla y escándalo, con motivo de examinarse los poderes del señor Otero.

El Sr. Bengolea le acusó de ladron de cueros y pidió el tiempo necesario para probarlo exhibiendo documentos judiciales.

Lo demas lo relata como sigue *La Patria Argentina*, consignando á la vez una solucion satisfactoria para el Sr. Otero y que en manera alguna concuerda con la gravísima acusacion que se le hizo:

El Sr. Bengolea—Se que la opinion de la Cámara está hecha y que voy á ser derrotado, pero será la derrota mas honrosa que sufra en mi vida, puesto que he combatido contra los ladrones y contra los pillos.

El Sr. Hernandez—El Sr. Senador solo es honrado.

El Sr. Bengolea—No soy tan pedante para afirmarlo, señor, pero puedo garantir que la persona que quiero impedir que ocupe una banca, se halla en las condiciones que he expresado.

El cura Dillon—Yo he de votar por la admision en tanto no se me muestre una *sentencia infamante* contra el Sr. Otero... ¡en donde está? Yo no la veo.

El Sr. Bengolea—Déme tiempo y la traeré; está en San Nicolas y en el Pergamino.

El Sr. Martinez—La calumnia va muy léjos! Nadie se ve libre de ella y es necesario no dar-

le crédito pues hasta la reputacion mas limpia puede ser tocada... Yo, por ejemplo, he oido decir que, en San Nicolás, hay un espediente iniciado por una viuda contra el señor Bengolea por robo de caballos y otro por el capataz del señor Insaurralde... pero yo no me hago eco de esas voces.

El Sr. Bengolea—Bien le consta al señor Senador que eso es una farsa, pues que él ha sido nada menos quien ha mediado en ese asunto.

Yo sí, que conozco Senadores acusados de robo... casualmente estoy pagando á pedido de la madre de uno de ellos, una deuda de 360,00 pesos mic, producto de un desfalco en cierta oficina de sellos.

Varios—Que lo nombre, que lo nombre!

El Sr. Bengolea—El Sr. Martinez.

El Sr. Martinez—Sr. Presidente, que se llame al órden al señor Senador... á quien yo acusaré ante...

El Sr. Hernandez—Hago mocion para que se cierre el debate.

Varios—Apoyado! Apoyado!

En resúmen el Senado admitió en su seno al señor Otero, que solo tuvo como votos en contra el de Bengolea y el de Uribelarrea.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Canoa*, para Rio Grande.

FORTIFICACIONES—Un colega anuncia que se emplearán cuatro millones de francos en la fortificacion de este puerto, comprendiéndose la parte Sud y la Isla de Flores, cuya monumental noticia la da *sans garantie du gouvernement*.

Nosotros tenemos un plan mas barato, mas sencillo y mas eficaz para hacer de esta ciudad un Gibraltar que pueda reirse de todas las escuadras reunidas.

Vamos á desarrollarlo.

Constrúyase en el Cerro una batería que vomite *Justicia*, cuyo proyectil no exije pólvora ni gasto de ningun género. En el sitio que ocupó el fuerte de San José, otra que ruja *Libertad*, y en cualquier punto mas ó ménos estratégico otra que derrame *Garantias Individuales*.

Así no tendremos asuntos Volpi-Patrone, Sanchez Caballero, Sarracina y Paso Hondo, y por ende nos respetará todo el mundo mejor que si estuviéramos rodeados de formidables cañones.

Recomendamos este plan, que sin millones ni cosa parecida nos asegura la victoria.

Exito garantido.

VOLPI Y PATRONE—El sumario Volpi-Patrone está de nuevo en el Tribunal por apelacion interpuesta por el Fiscal de un auto del Juez del Crímen.

En la semana pasada se presentó el Sr. Barreto solicitando presentar testigos, algunos de ellos que ya habian declarado, con el objeto de promover un incidente para conseguir su libertad bajo fianza.

Opúsose el Fiscal y el Juez proveyó de conformidad, pero despues reconsideró el auto y accedió á lo solicitado por Barreto.

Apeló de esa resolucion el Fiscal y el sábado último subieron los autos al Tribunal para resolver el punto.

La libertad del teniente Olivencia fué ordenada por el Fiscal Militar. La intervencion de dicho oficial consistia en que, estando de guardia, permitió en virtud de órden superior, que dos soldados ejecutasen las torturas.

OMNIBUS—Al Sr. Dieux se le ha aceptado la renuncia del puesto de inspector de vistas. Le reemplazará D. Ricardo Usher.

—Anoche fué capturado por los serenos Fructuoso Rivera, soldado desertor del regimiento de artillería. Hizo fuego con su carabina, felizmente sin herir á nadie.

—Hoy, la sociedad Ciencias y Artes celebrará sesion en homenaje á Darwin.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Baschental, Libertad, San Ramon y Tala, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Casupá, Porongos, Fray-Bentos, Rivera y San Eugenio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Tala, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Carballo, de comestibles y artículos en general, Zabala 96, á las 12.

Por Gomez, de una finca, Maciel 39, á las 4 de la tarde.

Por el mismo, de armazones, mostradores, etc., Rincon 97, á las 12.

Por Sienra, de mercaderías, Sarandí 66, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de trajes de casimir con avería, Piedras 134, á la 1½ de la tarde.

Por los mismos, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por los mismos, de carbon de fragua con avería, Piedras 134, á las 3 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

La Receta Favorita del Dr. Pierce.—Se la recomienda calurosamente por la Facultad de Medicina, y se la receta estensamente entre el bello sexo. Le merece implícita confianza, segun se puede juzgar del siguiente auténtico testimonio: El Doctor Antonio F. Coraza—Cardenas, Isla de Cuba, Miembro activo del Cuerpo de Sanidad militar de la misma, escribe lo que sigue:

Participo que hace algun tiempo tuve bajo tratamiento médico, á una Señora que hacia siete años que venia padeciendo irregularidades de los órganos generativos, y despues de probar infructuosamente varios tratamientos, de los mas aprobados para casos análogos sin obtener alivio *se halla al presente muy aliviada con el ausilio de su Receta Favorita.*

ARECIBO, Puerto Rico, Noviembre 7 de 1873.

Sr. Dr. R. V. Pierce, Muy Sr. mio. Fáltanme términos con que espresar adecuadamente mi gratitud hacia Vd. por su asistencia y receta en mis sufrimientos. No hay en estos contornos persona alguna que, habiendo usado sus medicamentos desde, su introduccion en esta isla, que no se exprese en términos encomiantes de sus efectos en proporcionales alivio. Desde que mejoré yo con su uso, mas de seis ó siete personas de mi amistad abandonaron sus médicos de familia y otros medicamentos, habiendo adoptado su Receta Favorita que produjo maravilloso provecho, despues de ser curadas radicalmente del mismo mal que me aquejaba. No se puede Vd. formar una idea de la sorpresa y sensacion que produjo en esta poblacion, con motivo de la curacion de mi hermana, segun tuve el gusto de participarle antes, la cual se hallaba bajo el tratamiento de tres de nuestros mas reputados facultativos, mas no podia incorporarse en el lecho sino durante pocos minutos. Entonces la supliqué probase sus medicamentos y habiendo tomado cuatro botellas, pudo, abandonar el lecho y dar paseos por la casa y patio en la actualidad se encuentra tan restablecida que acaba, en este momento, de regresar de visitar varias amigas que residen á considerable distancia de nuestra morada.

De Vd. Atenta y S. S.

Demetria Delgado de Mora.

La Señora Florinda Santacilia Trinidad, Isla de Cuba, me favorece con lo siguiente:

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.

Muy Sr. Mio.—Su Receta Favorita está operando casi milagros en mí, me encuentro hoy mejor que de dos años á esta parte, y me asiste la conviccion que he de sanar por completo.

Se encuentra á venta en todas las boticas y establecimientos mixtos en todo el Universo conocido.

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, gemelos para campo, teatro y marina, objetos de Optica, Física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Otto Schnabl, 25 de Mayo 240.

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina; surtido de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 193, cursal, 18 de Julio 88.—Montevideo.

Fotografía de J. P. Chabalgoity—Especialidad en retratos de niño por el sistema instantáneo. Retratos en grupo ó de comparsas en trajes de fantasía á precios sumamente baratos. Reproducciones de cualquier fotografía ó retrato por antiguo que esté. Retratos en porcelana, al óleo, de todos los sistemas y tamaños. Trabajo esmerado y precios sin rival; calle 18 de Julio núm. 174 esq. Dayman y Rio Negro (casa colorada).

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, papeles pintados, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor.

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 85—Esta mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, lo que vende mas barato y garante la exportacion. Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse.

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora... [illegible]

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, Rincon núm. 159, Montevideo.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Mayo 4, á las 6.30 p. m.

Premio mayor de la Lotería de San Luis salió en el número 7348.

Aprobadas las actas para diputados por Mendoza, Rioja, Córdoba, Catamarca, Tucuman, Santiago, San Juan y Salta.

La compañía Ferrari irá á Montevideo antes de las fiestas Mayas.

Otro candidato á la gobernacion es Unzue.

El domingo en el concurso de esgrima toman parte varios orientales.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo 4.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

5,000 $	para fin de mes	20	p% de s/v.	
7,000 «	al contado	19¾	«	«
10,000 «	idem idem	19¾	«	«
15,000 «	para mañana	19¾	«	«
10,000 «	al contado	19¼	«	«
10,000 «	idem idem	19¼	«	«

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

5,000 «	al contado	19½	«	«

Cambios

He aquí los tipos vigentes:

sobre Lóndres,	bancario	51¼
« Idem,	particular	51¼ á 51½
« Francia,	bancario	5.38
« Idem,	particular	5.41 á 5.42
« Amberes,	particular	5.43
« Rio Janeiro, 11:400 nominal.		
« Buenos Aires, ¼ á ⅜ p% descuento.		

Descuentos: Conformes, 5 á 5½ p% al año.

Frutos del país

No hemos conocido ventas ayer. Dícese que el precio de los cueros novillo salados de cuya venta dimos cuenta, fué 73 y 74 rls. arroba á bordo.

Importacion

Los negocios ofrecen muy escaso interés en este mercado, habiéndose limitado las ventas de ayer á los siguientes artículos:

Arroz glacé, marca Tres Estrellas	$ 1.40	arb.	desp.
Encurtidos ingleses	» 2.40	doc.	»
Pasas de uva de Málaga	» 2.70	caja	»
Orejones de Santa Fé	» 2.40	»	»
Nueces de Chile	» 1.45	arb.	»
75 barricas yerba Paranaguá marca Oliva	» 1.70	»	»
1,000 rollos alambre inglés, de fierro y acero		reservado.	

Despacho de Aduana

Dia—3

Tramoleras hnos., 5 cjs. cigarros, 2 barricas picadura, 2 cjs. id.
V. de Giulliani, 1 canasto platos, 2 id loza.
M. A. Favaro, 100 cjs. hierro galvanizado.
J. Gránara, 9 cjs. máquinas de coser.
Trabucatti y Ca., 17 cascos pintura, 15 id macilla, 9 bultos canastas, 6 barricas botellas vacias, 24 id copas, 2 id palanganas, 1 id jarras, 83 rollos alambre, 3 cjs. tubos, 100 tarros aceite de linaza.
P. Rey y Ca. 4 cjs. droguería.
Martinelli Preve y Ca., 65 tirantes hierro.
Irisarri y Ca., 1 cajon plumas de avestruz.
Menet y Ca., 1 cajon oblon, 1 id medias, 1 id linon, 2 id tiras bordadas, 1 id percalina, 1 id bombasí, 1 id listado.
A. Rabe, 24 cjs. máquinas de coser, 1 id relojes, 1 id bombillas, 2 id medias, 1 id porcelana, 2 fardos pellones.
C. F. Bally, 10 cjs. zapatería.
F. Vilaró, hijo, 900 sacos talco.
B. Deambrosio, 1 busto de mármol.
Bernada Sala y Ca., 566 tirantes hierro.
N. Capraric, 1 casco cola, 1 id tinta.
Matthew Pinsent y Ca., 200 barricas resina, 85 cjs. hoja-lata.
Quirolo hnos. 1 cj. botines.
Bell Towers y Ca. 158 barras de hierro, 74 bujes, 1 casco tornillos, 1 id. máquinas para romper maiz.
C. Sagory 2 canastos tazas, 1 id pavas.
J. Blin y Ca. 4 cjs. agua de azahar.
Galli y Ca. 1 cj. papel.
S. Verme 9 cjs. droguería.
F. L. Humphreys, 151 cjs. hierro galvanizado.
L. Bonomi 122 tarros aceite linaza, 1 cj. cacerolas.
J. A. Turenne, 1 cj listado, 1 id agua para lavar la cabeza, 1 id madrás, 2 id lienzo, 1 fardo jergas, 4 cjs cinta, 1 id estuches, 4 id aceite de olor, 1 id instrumentos de medicina, 25 canastos loza, 34 cajones hoja-lata, 65 id hierro galvanizado.
Leunda hnos. 19 fardos plantillas.
Malimann y Ca. 2 cjs. medias, 1 id lustrina, 1 id género de lana y algodon, 1 id vino tónico, 2 idem pañuelos, 1 id cobertores, 1 id zaraza, 2 fardos bombasí, 1 id paño.
F. Cottens 5 cjs papel, 1 id felpudos, 2 id camisas, 4 id camisetas, 1 id sombreros, 1 id lápices, 1 id hormas, 1 id adornos, 1 id perchas, 1 id cuchillos, 2 id casimir, 2 id camisas, 2 id canabá, 1 id cuellos etc., 2 id agua de olor, 12 fardos plantillas.
J. Conti 1 cajon hilo en carreteles.
Ugo y Ca. 4 cjs zaraza, 2 id madrás, 1 fardo paño.
E. Quincke 1 cj casineta.
Belgrano y Ca. 1 cj perfumería.
B. Reyes Anaut y Ca. 24 cjs cobertor se, 2 id zaraza.
Hardy y Ca. 1 cajon listado, 1 id mantas, 1 id género de lana.
A. Junca 2 cjs botines 1 id madrás.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 4

Pensacola el 3 de Enero, barca inglesa *Von Moltke*, de 687 toneladas, capitan Mc. Cully y 12 tripulantes, á M. Carrera y Ca. con maderas.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—3

Dolores el 24 de Abril, goleta nacional *Antonio Sanguinetti*, de 34 toneladas, patron L. Pirasse y 5 tripulantes, á J. Passano con 11 pipas aceite de potro, 1 fardo badanas, 50 bolsas afrechillo, 10 caronas, 30 cerdos, 1 fardo cueros de potros, 350 bolsas afrecho, 50 suelas.

Independencia el 24 de Abril, pailebot nacional *Eduardo*, de 2s toneladas, patron J. Bussi y 4 tripulantes, á J. Passano con 28,453 kilos trigo, 160 cueros pelados, 37 id vacunos, 1 barrica sebo, 102 bolsas lana, 6 esterios leña.

Palmira el 1.º pailebot nacional *Nueva Catalina*, de 29 tons., patron G. Viacava y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 400 hectólitros carbon, 50 esterios leña, 40 kilos manteca.

Independencia el 29 de Abril, goleta nacional *Jóven Rosita*, de 39 tons., patron R. Urechaga y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 1,000 hectólitros carbon.

Carmelo el 29 de Abril, queche nacional *Manuel*, de 21 tons., patron J. Britos y 3 tripulantes, á Villegas con 200 zapallos, 50 esterios leña.

Paysandú el 29 de Abril, goleta nacional *Bella Regina*, de 41 toneladas, patron L. Buenseñor y 6 tripulantes, á J. Passano con 120 pipas gordura, 300 cjs. lenguas.

Paysandú el 29 de Abril, goleta nacional *Ana Buenseñor*, de 41 toneladas, patron F. Buenseñor y 6 tripulantes, á J. Passano con 26 cjs. extracto de carne, 350 id lenguas, 2280 cueros salados vacunos.

Santa Lucía el 30 de Abril, balandra nacional *Narciso*, de 17 toneladas, patron J. Noynes y 3 tripulantes á Y. Homs con 20,000 trozos leña.

Dia—4

Buenos Aires el 3, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan A. Goldie y 39 tripulantes, á S. Olmedo con 120 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á J. Gibert 706 cueros vacunos.

De Fray Bentos—á J. Sadoba, 3 cjs tabaco.

De Buenos Aires—á Wodekind, Fehr y Ca., 1 caja mercancías, á Barreiro y Ramos 5 bultos impresos... *De Los Andes*, 47 bultos provisiones.

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia—3

Paranaguá, patacho español *Esperanza*, por Jenes y Piá, con cargamento general.

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

[illegible]

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo con 98 pasajeros y carga general.

Cerraron Registro

Dia—2

Esperanza, patacho español, para puertos del Brasil, por Imenes y Piá, con 10 pipas vino tinto, 20 barriles id seco, 200 cajones kerosene, 250 bolsas harina; 10 bordalesas vino tinto, 5,207 kilos tasajo.

María Teresa, lugre español, para la Habana, por G. Sanjuan y Ca., con 327,869 kilos tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 6 del corriente el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Canoa*. La correspondencia se recibe en el correo hasta lae 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Vigo, Southampton y Amberes saldrá el 6 del corriente el vapor inglés *Guadiana*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para el Havre y Hamburgo saldrá el 6 del corriente, el vapor aleman *Memphis*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Gibraltar, Mrrsella, Génova y Nápoles, saldrá el 8 del corriente el vapor italiano *Nord América*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la carrespondencia.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Hamburgo	Mayo	5	aleman	*Argentina*
Valparaiso y escalas	»	5	aleman	*Memphis*
Valparaiso y escalas	»	9	inglés	*Arica*
Marsella y escalas	»	9	francés	*La France*
Lóndres y escalas	»	10	inglés	*Laplace*
Havre y escalas	»	11	francés	*Ville de Rosario*
Liverpool	»	12	inglés	*Strabo*
Rio Janeiro y escalas	»	12	brasilero	*Calderon*
Génova y escalas	»	11	italiano	*Umberto I*
Burdeos y escalas	»	15	francés	*Gironde*
Bremen y escalas	»	15	aleman	*Franckfort*
Liverpool y escalas	»	15	inglés	*Patagonia*
Hamburgo	»	16	aleman	*Bahía*
Hamburgo y escalas	»	18	aleman	*Ibis*
Havre y escalas	»	20	francés	*Dom Pedro*
Lóndres y escalas	»	20	ingles	*Memnon*
Valparaiso y escalas	»	23	inglés	*Britania*
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	*Cervantes*
Marsella y escalas	»	26	francés	*Savoie*
Génova y escalas	»	27	italiano	*Sud-América*
Burdeos y escalas	»	28	francés	*Congo*
Lóndres y escalas	»	30	inglés	*Teniers*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Mayo	5	brasilero	*Canova*
Amberes y escalas	»	5	inglés	*Guadiana*
Rio Janeiro y escalas	»	6	inglés	*Rosse*
Hamburgo y escalas	»	6	inglés	*Memphis*
Genova y escalas	»	8	italiano	*Nord-América*
Amberes y escalas	»	8	inglés	*Rubens*
Burdees y escalas	»	9	francés	*Equateur*
Liverpool y escalas	»	10	inglés	*Arica*
Valparaiso y escalas	»	10	ingles	*Patagonia*
Amberes y escalas	»	12	inglés	*Hevelius*
Amberes y escalas	»	13	inglés	*Mozart*
Hamburgo y escalas	»	13	aleman	*Argentina*
Havre y escalas	»	14	francés	*Porteña*
Havre y escalas	»	16	inglés	*Tamar*
Valparaiso y escalas	»	19	aleman	*Ibis*
Marsella y escalas	»	19	frances	*La France*
Liverpool y escalas	»	21	inglés	*Britania*
Burdeos y escalas	»	25	francés	*Gironde*
Bremen y escalas	»	26	aleman	*Frankfurt*
Hamburgo y escalas	»	26	aleman	*Bahia*
Génova y escalas	»	29	italiano	*Umberto I*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD «UNION ARTÍSTICA»

Gran funcion para el sábado 6 de Mayo

10º DE ABONO

Debut de la primera tiple

D.ª ENRIQUETA SORIANO

La preciosa zarzuela en dos actos, letra de don Miguel Ramos Carrion, música del maestro Fernandez Caballero, titulada:

LA GALLINA CIEGA

Estreno de la lindísima zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina, música del maestro Fernandez Caballero; titulada:

EL LUCERO DEL ALBA

Desempeñada por las Sras. Quesada, Español, Cavallé y los Sres. Atilano y Galvan.

Esta obra ha sido representada mas de 200 veces consecutivas en Madrid con un éxito extraordinario.

Precios por funcion—Palcos avancé, sin entradas, $ 8.00; Id altos y bajos, 6.00; Id cazuela, 3.00; Sillones, 1.50; Lunetas de platea, 1.00; Id cazuela, 0.50; Entrada general, 1.00; Media id, 0.50; Entrada de paraiso y cazuela, 0.50; Media id id. 0.30.

A las 8 en punto

Por la Empresa: *Atilano Solano.*

TEATRO CIBILS

SOCIEDAD DRAMÁTICA ROMEA

Funcion extraordinaria para el domingo 7 de Mayo

A favor de D. Vicente Lubrano

QUIEN LA DEDICA Á LA PROGRESISTA SOCIEDAD ROMEA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º El grandioso drama en cuatro actos y en verso, del género andaluz, original de D. José María Gutierrez de Alba, titulado:

DIEGO CORRIENTES

Ó EL BANDIDO GENEROSO

3.º Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto de D. Eusebio Blasco, titulado:

LA MUJER DE ULISES

A las ocho en punto.

Precios—Palcos altos y bajos, $ 3.00; sillones, 0.80; lunetas de platea, 0.50; idem de cazuela, 0.40; entrada para señoras, 0.40; idem para caballero, 0.50; idem al paraiso, 0.40.

NOTA—Las localidades se encuentran disponibles en el local social, Piedras 263, hasta la víspera de la funcion y en ese dia en la boletería del teatro.

OTRA—Cualquier reclamo, pedido, etc., pueden dirijirse al dicho local social, á todas horas del dia y por la noche hasta las nueve y media.

Skating-Rink

CALLE DEL SARANDÍ NÚM. 319

(PLAZA DE LA MATRIZ)

Reapertura de dicho establecimiento el sábado 15 del corriente mes de Abril.—Funciones de patines todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde y de noche desde las 7 ½ hasta los 10.

N. B.—En el mismo establecimiento se venden y se alquilan patines. ab11.3 meses

REMATES

Manuel Magariños y C.ª

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De comestibles, loza, cristales, ferretería y gran variedad de artículos pertenecientes al prófugo D. Domingo Castrillon, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Granada y á solicitud del Síndico D. Pascual Andreu.

En nuestra casa calle Zabala, 159. (Depósito Judicial)

El viernes 19 del corriente, á las doce y media en punto, procederémos á la venta de todas las existencias que pertenecen al concurso formado á D. Domingo Castrillon, consistiendo: en un surtido general de artículos de almacen, ferretería, como ser, almidon, aceite, pimenton, clavos, hachas, lámparas, jabon, mechas, limas, bandejas, aceiteras, vasos, botellas, copas, platos, tazas, soperas, escupideras, papel, hilo y gran cantidad de artículos que se detallarán en los carteles.

Estiba—Guindado, caña, azúcar, pimenton, vino francés, id carlon, 20 barricas yerba paraguaya, grasa de cerdo, 10 cajones aceite y mucho mas que estará á la vista en la hora del remate. 1010.my5

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El lunes 8 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1018.my5

Ruano y Gomensoro

De 41 trajes de casimir con avería

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

HOY viernes 5, á la una y media en punto, venderémos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

41 trajes de casimir con avería. 989.ab30

Por el mismo

De muebles, un piano Rachals

Y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

HOY viernes 5, á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras de tripe, espejos, cuadros, cortinados, platina, cristales y de gran variedad de artículos.

A la una y media

Para baratilleros:

Un surtido de juegos de loza para té, jardineras, canastos y otras piezas de mucho gusto.

A las tres y media

1 piano perpendicular Rachals y C.ª 988.ab30

Por el mismo

De 10 toneladas carbon

De fragua con avería—En nuestra casa calle Piedras 134.

HOY viernes 5, á las tres de la tarde, venderémos á lo mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan A. Hansen y cuenta de quien corresponda:

10 toneladas carbon de fragua con avería, á bordo del bergantin aleman «Sophie y Lucie,» procedente de Amberes y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su calidad y estado. 987.ab30

Por el mismo

De escritorios, cajas de fierro, divisiones, alfombras y otros muebles.

En la Bolsa de Comercio

El lunes 8, á las dos de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura de todos os muebles que constituyen este escritorio, situado en frente á la izquierda de la Bolsa y son:

Una gran caja de fierro nueva á prueba de fuego, una id mas chica, 3 mesas escritorios de caoba, 2 id de nogal, 1 biblioteca, 22 sillas de nogal, 6 id id asiento y respaldo esterilla, 1 prensa de copiar con mesa, 2 relojes de pared, 3 alfombras de tripe, 2 estantes para papeles, 1 lavatorio con servicio, 6 saliveras, perchas, canastos, tinteros, carpetas, 3 felpudos de cuero, 1 id de coco, una division de cedro y otros objetos. 1011.my5

Por el mismo

JUDICIAL

De la buceta núm 334—En el muelle de la Capitanía del Puerto.

El martes 9, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª Seccion.

La buceta «Estella de Italia», núm. 334.

Tasada en $ 44, y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.

El mejor postor consignará la suma de quince pesos. 990.ab30

Por el mismo

Del casco, aparejos y enseres del bergantin aleman «Sophie y Lucie.»

En la barraca «Inglesa», calle Juncal núm. 23

El martes 9, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan A. Hansen y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Las jarcias de cáñamo, fija y corriente, velámen, motones, compases, calabrotes, faroles, vergas, palos, masteleros, 2 botes, 1 cronómetro, 2 anclas, 90 brazas cadena y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco del bergantin aleman «Sophie y Lucie» de 222 toneladas de registro, forrado en composicion y clavado en cobre, con los dos palos mayores, bauprés, molinete, 2 bombas, cocina, 2 anclas con 75 brazas cadena.

Los interesados pueden ir á bordo. 1012.my5

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías—En mi casa Sarandí núm. 66.

HOY viernes 5 de Mayo, á las doce en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de artículos de estacion por órden de varias casas y liquidacion de facturas. 1002.my4

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general

En su casa Zabala n. 96

HOY viernes 5 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos del ramo. 995.my3

J. G. Previtali

JUDICIAL

De dos casas perfectamente situadas, una en la calle Parque núm. 78 y la otra, calle Colonia 360. Pertenecientes á la testamentaría de D.ª Jacinta Enseña.—De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez.

El sábado 6 de Mayo, á las cuatro en punto de la tarde, venderé indispensablemente las dos casitas mencionadas.

La de la calle Parque edificada en terreno de 303 varas cuadradas con todas las comodidades, vereda y empedrado pago, la que ha sido retasada en la suma de 2,842 pesos 79 centésimos, no pudiéndose vender por menos de 1,895 pesos que son sus dos terceras partes.

La de la calle Colonia edificada en terreno de 103 varas cuadradas mas ó menos, tambien con vereda y empedrado pago, la que ha sido retasada en la suma de 835 pesos 16 pesos, no pudiendo venderse por menos de 557 pesos que son sus dos terceras partes.

El mejor postor de la primera consignará en el acto 100 pesos y el de la segunda 50 pesos segun lo dispuesto por el Código de Procedimientos.

Títulos inmejorables. 985.ab30

Paullier hermanos

De un terreno y finca, situado en la villa de la Union, calle 13 de Julio. Por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y pago de un crédito hipotecario.

El domingo 7 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderémos el terreno y finca arriba indicado, compuesto de 8 varas de frente al Sur y 38 ¼ varas de fondo al Norte, formando un area total de 227 metros 26 centímetros cuadrados, que lindan por el Este con D. Augusto Diaz, por el Oeste con D.ª María M. Hernandez y por el Norte con la sucesion Pringles.

La finca tiene 2 piezas de material, 1 galpon y cocina.

Tasado en la suma de 600 pesos oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 400 pesos.

El mejor postor consignará en el acto de ser preferida su oferta la suma de 50 pesos oro á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

NOTA—La bandera indicará el local. 929.ab23

Leandro Gomez

De la finca situada á una cuadra de la Aduana á media del mercado del Puerto. Venta al mejor postor, sin tasacion, por chancelacion de hipoteca, calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras.

HOY viernes 5 de Mayo, á las cuatro, empezaré la venta de esta central propiedad, consta de 5 espaciosas habitaciones, cocina, patio, algibe, caño-maestro, y demas comodidades.

Por las llaves y demas informes, Misiones número 116. 963.ab28

Por el mismo

De los grandes armazones, mostradores, una máquina para rayar papel, escritorio, aparatos á gas, vidrieras para las puertas, etc.—En la casa de los Sres. Galli hnos., calle Rincon núm. 97.

HOY viernes 5, á las 12 empezaré la venta al mejor postor, por mudanza de domicilio.

Cantidad de papel, libros y útiles para escritorio, esferas, esteras, persianas, rosones, armarios para planos, mostruarios, varillas para guarniciones y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Para los encuadernadores y litógrafos

Una gran máquina para rayar papel.

Para mas informes, calle Misiones núm. 116. 980.ab30

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion al mejor postor—Del jardin y quinta con un magnífico Chalet, todo cercado de pared, con gran porton y magnífica reja de fierro, árboles frutales, cantidad de lindas y preciosas plantas de jardin—En Villa Colon, ex quinta del señor D. Carlos Geay.

El domingo 14, á las dos, empezaré la venta por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y órden del Sr. Síndico, del concurso Luisa P. de Forestier.

El mejor postor oblará 150 pesos á los efectos de los art. 919 y 923 del C. de Procedimientos.

Informes, en la escribanía del Juzgado Ituzaingó núm. 128 ó Misiones 116. 1000.my3

Nebel y Saavedra

Remate de un solar situado en el barrio del Retiro, por órden del Síndico del concurso **Pelster.**

El jueves 11 de Mayo próximo, á la una en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta el solar arriba espresado, marcado en el plano general del Fomento Territorial con el número 81, compuesto de 17 metros 25 de frente por 55 metros 45 de fondo.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

Para mas informes, ocurrir á los rematadores, Misiones núm. 183. 969.ab29

AVISOS OFICIALES

Colecturía General de Aduana

AVISO

Se avisa al comercio que con el objeto de verificar el inventario de los almacenes de Aduana que acaba de practicarse, deberá presentar en esta oficina los Estados de las existencias que tenia en Depósito el **31 de Marzo último.**

En la Alcaidía de Aduana habrá á la disposicion del Comercio los formularios de esos Estados, los que deben presentarse por duplicado.

Una vez comparados con el inventario los Estados que se presenten, se devolverá á los interesados el original con las anotaciones á que de márgen, archivándose para constancia el duplicado.

Vencido el plazo de un mes corrido, que se otorga á contar desde la fecha para la presentacion de los Estados, no se oirá reclamacion alguna por faltas ó estravío de mercadería entrada á los depósitos fiscales antes del 1.º del corriente.

La Colecturía otorgará un recibo por los Estados que se presenten, el que será retirado cuando estos se devuelvan á los interesados.—Montevideo, Abril 4 1882.—(Firmado) *E. Dauber.* ab.9-1mes.

AVISOS

Antonio Bermudez El ex-dueño de la fonda Garibaldina, hace saber á dicho señor que disponga lo que es justo si en el plazo de cinco dias no se presenta á recojer las herramientas que dejó en aquella fonda.—Montevideo, Mayo 4 de 1882.—*Esteban Manggini.* my5.3

Al comercio El almacen que giraba en esta plaza bajo el nombre de Joaquin Zúñiga y Ca. sito en el camino Ocho de Octubre núm. 10, desde esta fecha queda separada dicha sociedad, quedando Joaquin Zúñiga al cargo de dicho almacen y á cargo del activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Mayo 2 de 1882.—*Joaquin Zúñiga.—Francisco Colonques.* m5.3

Al público Y AL COMERCIO—Por el presente y á pedido de parte interesada se hace saber: Que el establecimiento de tipos, útiles, máquinas de imprenta, papelería, etc., situado en la calle Sarandí núm. 177, que era de propiedad de D. Arístides Béduchaud ha pasado á serlo de D. Jorge Béduchaud desde el primero de Marzo último segun consta de la escritura de venta otorgada el 27 de Abril último en mi Protocolo y por ante el escribano D. José S. Gonzalez, cuya cópia por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, ha sido inscripta en el Registro respectivo con el núm. 15 y al f. 398.—Montevideo, Mayo 3 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my5.3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de tienda, bajo la razon social de A. Saenz y hno., ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo de el activo y pasivo el socio Elias Saenz.—Montevideo, Mayo 3 de 1882.—*Elias Saenz, Antonio Saenz.* my5.15

Al comercio Desde esta fecha queda en liquidacion nuestra casa que en el ramo de almacen por mayor giraba en esta plaza, bajo la razon social de Martinez Capellá y Ca.—Montevideo, Abril 18 de 1882.—*Martinez, Capellá y C.ª* ab19.1 mes

Al comercio Y AL PUBLICO—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Risso hnos. y Pires ha quedado disuelta amigablemente y de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa los Sres. Juan y F. Risso y girará desde la fecha bajo la razon Juan Risso y hno.—Montevideo, Abril 19 de 1882.—*F. P. Pires, F. Risso, Juan Risso.* ab20.15

Almacen de suelas Se vende uno en Buenos Aires, establecido desde el año 1865 y en plena prosperidad; el dueño lo vende por enfermedad. Para tratar, ocurrir calle Piedad 327.—*Alberic Cailloux.*—Se puede pedir informes por correspondencia. a14.20

Anteojería Y MERCERIA—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatros de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público Y AL COMERCIO—El que firma nombrado Síndico del concurso de D. Alfredo de Herrera, hace saber á los acreedores del mismo, que dentro del término de treinta dias deben pasar por su domicilio calle del Sarandí núm. 101 á percibir las cantidades que les corresponde segun el estado y liquidacion de los créditos, previniéndose que de no hacerlo en ese plazo se dará cuenta al Sr. Juez que conoce en los autos.—San José, Abril 9 de 1882.—*Gregorio Abate.* ab11.1 mes

Billares Se venden muy baratos dos lindas mesas de billar para carambola y casin, de muy buena medida, con todos sus útiles completamente nuevos; darán razon en la calle de Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. ab30.15

Bate y C.ª Continuarán sus negocios bajo la direccion del Sr. D. Gmo. H. Osborne, habiendo desaparecido las causas que motivaban la liquidacion, Bate y C.ª, se complacen en avisar á su clientela y al público en general, que hoy trabajan por un sistema nuevo é instantaneo, que no se precisan mas de tres segundos para obtener un retrato perfecto y de una suavidad y delicadeza de detalles, aun superior á los mejores resultados obtenidos hasta hoy en el arte de la fotografía—BATE Y C.ª—han recibido nuevamente productos químicos, marcos finos y de novedad, adornos y á mas todos los adelantos realizados en el último año, lo que les permitirá ofrecer sus trabajos con mayor perfeccion y buen gusto.—BATE Y C.ª—Ofrecen en venta algunos cuadros al oleo, pintados por artistas de gran reputacion en Londres y que son asiduos expositores de la Academia Real de Pinturas de Inglaterra. Este es su mejor elojio.—*Bate y C.ª*, calle Treinta y Tres núm. 180. ab21.1 mes

Casa ó terreno Ascencio Barcos—tiene órden para comprar ó arrendar una finca para familia—en perfecto estado y con comodidad de doce piezas para mas; ubicada en esta ciudad, entre Andes á Ibicuí y San José á Uruguay. Dentro del mismo radio comprará un terreno con frente de 15 á 20 varas y fondo de 50 varas para mas. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle Zabala 154.—Montevideo, Abril 18 de 1882. ab19.1mes

Campo en arriendo Ascencio Barcos, tiene órden de tomar en arriendo una area de campo de 3 á 4 suertes, que puede ser ubicado en cualquiera de los Departamentos Paysandú, Durazno, Florida, San José ó Colonia. Los interesados pueden dirijirse por correo, escritorio, Zabala 154.—Montevideo, Abril 18 de 1882. ab18.1 mes

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA. Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ol.º h9jn.

Franklin Bayley (ABOGADO)—Calle de Colon núm. 192. my3.30

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL—El conocido profesor D. Enrique Alliot, leccionará en dichos idiomas en colegios y casas particulares. En la librería del Sr. Barreiro calle 25 de Mayo esquina de Cámaras, darán razon. my3.8

Molino de Buchenthal (Paso del Molino.)—Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar.—Para mas pormenores, ocurrase á la calle del Uruguay núm. 101. ab22.1 mes

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 87. Montevideo. 43

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, calle 25 de Mayo, número 260. a27.7

Pablo De-María (ABOGADO)—Estudio: calle Buenos Aires núm. 139. ab11.perm

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Trigo para semilla Se vende trigo para semilla, *americano y español*. El que se interese ocurra á la calle del Rincon núm. 223, ó á la calle de Marcelino Sosa núm. 23, en la Plaza Sarandí. ab21.15

Una jóven! Se ofrece para el servicio interior de una casa de familia y para enseñar á los niños menores, á mas de las clases elementales, varios idiomas europeos. Para mas informes ocurrase calle Cerrito núm. 91, altos. my3.3

Vascongados Mapa de la provincia Guipúzcoa con todos los detalles; en la casa calle del Rincon 111.—*Leunda hnos.* ab11.2 meses

†

Manuel Buxareo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Mayo de 1882

Juana R. de Buxareo, esposa; Plácida B. de Cibils, Felicia B. de Cibils, Margarita B. de Cibils (ausente), Dolores B. de Pereira, hermanas; Salvador y Félix Buxareo, hermanos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente, á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, calle Convencion n. 189.

†

FUNERAL

De acuerdo con lo que prescribe el Ceremonial de los Obispos se celebrará en la iglesia Catedral el sábado 6 á las 9 ½ de la mañana, un solemne funeral de aniversario en sufragio del

Ilmo. Monseñor D. Jacinto Vera

Primer Obispo Diocesano de Montevideo

El Ilmo. Señor Obispo Diocesano Mor. don Inocencio María Yeregui celebrará de Pontifical.

En nombre de Su Señoría Ilma. se invita á los católicos á asistir tanto al acto del funeral como á los maitines que se cantarán el viernes 5 á las 6 de la tarde.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan Granara contra D. G. Perrone, hago saber: Que el dia 19 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y lo en el edificado, sito en la calle 13 de Julio núm. 102 (Union), tasado en la cantidad de 547$23 cts.—El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Mayo 4 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m5.12

DICCIONARIO DE AGRICULTURA

Ó SEA

Manual práctico del cultivador americano

POR

ANTONIO T. CARAVIA

Dedicado al Dr. D. Joaquin Requena

Individuo corresponsal de varias sociedades agrícolas extranjeras, socio honorario de la Asociacion Rural del Uruguay y de la Sociedad Rural Argentina, distinguido con el gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Argentina de Córdoba, 1871, por su coleccion de obras de agronomía, etc., etc.

Este importante libro inédito del Sr. D. Antonio T. Caravia, va á publicarse por la Asociacion Rural, á la que, por documento expreso, legó todas sus obras, medallas y títulos, acreditando así la simpatía y confianza que le merecia esta Corporacion.

La oportunidad de la publicacion que va á hacerse, no puede menos que despertar el interés y llamar la atencion de las poblaciones del Plata, en su evolucion á la vida agrícola, mucho mas, teniéndose en cuenta que el Sr. Caravia fué escritor eminentemente práctico, como lo acreditan sus variadas publicaciones.

La Asociacion Rural rinde tributo de respeto á la memoria del autor del Diccionario Agrícola, conservando en la publicacion de su obra el órden y genuino lenguaje en que fué escrito.

PRECIO DE VENTA

Por cada ejemplar encuadernado á la rústica, 2 pesos. my5.6

PIANO

Se vende uno de Pleyel con muy poco uso, y por un precio sumamente módico. Dirijirse á esta imprenta. my3-

Compañía Telefónica

Y DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

Montevideo, Abril 19 de 1882.

La Compañía Telefónica (sistema Gower-Bell de alta voz) tiene el honor de poner en conocimiento del comercio y del público que tiene establecido el Centro Telefónico en la calle de las Piedras, número 137, donde la Administracion ya ha abierto la lista de suscritores y se halla pronta á empezar á correr las líneas y colocar los intrumentos, por cuyo medio los suscritores podrán ponerse en comunicacion instantánea entre sí y con cualquier paraje de la ciudad.—La cuota mensual no se empezará á cobrar hasta que las principales líneas estén prestando el servicio debido.

Se ruega á los señores que piensen suscribirse lo hagan lo mas pronto posible para que la Compañía pueda de una vez emprender los trabajos.

Juan Mac Coll, Administrador General.

Suscricion mensual al Centro	$ 8.00
Líneas particulares directas de 20 cuadras para abajo, por mes	« 12.00
Id id de 20 á 40 cuadras por mes	« 16.00
Mayores distancias	convencional

ab20.1 mes

Sociedad «Teatro Larrañaga»

AVISO

Por el presente llámase á propuestas para la construccion y pintura de los telones interiores, telon de boca, bambalinas y maquinaria del proscenio, debiendo presentarse estas por separado y acompañando á las propuestas los diseños de estas construcciones y justificar el proponente su suficiencia, dando garantias al efecto.

Tambien se llama á propuestas para la pintura y dorado de los palcos, puertas, ventanas, arco del escenario, una araña y brazos de luz para la iluminacion del edificio, con arreglo á los dibujos.

En ambas propuestas la Comision debe señalar el plazo en que deben empezarse los trabajos y el proponente el de la duracion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas presentadas si las crée ó no convenientes; fijándose hasta el 6 de Mayo á las 4 de la tarde la presentacion de las mismas.

Salto, Abril 3 de 1882.

ab.18-h6my — *El Secretario.*

Banco Comercial

AVISO

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.

49

Gran lotería del Brasil

AUTORIZADA POR LEY PROVINCIAL DE SAN PAULO N. 49 DE 6 DE ABRIL DE 1880

PREMIO MAYOR

PS. 100,000

Agencia general

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

14.3ª pág

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — J. DURANDEAU — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ½

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

ab6.perm.dp ½

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 2 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de Mercedes (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 6 del corriente á las 8 de noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

my3.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Abril 29 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de segundo grado de niñas de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el dia 9 de Mayo próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

ab30.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Abril 28 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 10 de Mayo próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab29.9 — *El Secretario General.*

Tesorería G. de Instruccion Primaria.
Montevideo, Abril 28 de 1882.

Se avisa á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de la Capital, que esta oficina empezará hoy á pagar el presupuesto de alquileres correspondiente al mes de Febrero último.

ab28.6 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Prince & Bourse

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, sólo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 6, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8, (sin escala), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8, NARENTA—Agencia, Piedras 132.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 10, ARICA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 16, PATAGONIA—Agencia Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, VALPARAISO—Agencia, Solis.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

saldrá el 4 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Mayo para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante, LECOINTRE

EQUATEUR

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Societa G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Abril.

Y EL VAPOR POSTAL ITALIANO

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando ambos carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

NUEVA LINEA DE VAPORES

LLOYD AUSTRIACO

ENTRE EL RIO DE LA PLATA, BRASIL Y EL MEDITERRANEO

El magnífico vapor austriaco

NARENTA

Capitan B. Gelcichs, de 1,850 toneladas

Saldrá de este puerto el lunes 8 de Mayo para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Barcelona y Trieste.

Tiene magníficas comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Por fletes, pasajes, etc., ocurran á

P. CHRISTOPHERSEN, SOLIS ESQUINA PIEDRAS 132

my4.perm

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 6 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

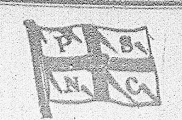
Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

my3.4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan [illegible], saldrá el miércoles 10 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 16 de Mayo de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá el jueves 1.º de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan de Gruchy, saldrá el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 3

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lebuby, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

El vapor francés HENRI IV, de 3,000 toneladas, capitan Lebreton, saldrá el de Abril para Rio Janeiro Santa Cruz y Havre.

¡LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan [illegible], saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

El vapor francés VILLE DE SAN NICOLAS, de 2,500 toneladas, capitan Brunet, saldrá el de Abril para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios equitativos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los cargadores [illegible]

Para pormenores sobre carga y pasaje, dirigirse á la agencia

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires—Calle del Puerto, 35, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Mensagerias Fluviales a Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 *El Agente.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. José Luis Vila.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.
Tribunal de apelaciones primer turno Dres. Vazquez, Berinduague y Obes.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—4

TRÁMITE—Banco Londres y Davisson; Castelao, queja; Montaño y Diaz; Costa y Vigil; Marterell y Viñoly; Sebastian Cabral, queja; Silva y Martinez; Bonifacio Nuñez, causa criminal; Montero con Lezica, Lanus y Fynn; Estrázulas con Gonzalez y Perez; Rodriguez y Concepcion; Uriarte y Gonzalez; Isasa con Perez y Borches; Hernandez y Perdomo; Viera y Diaz; Blanco y Suarez; San Martin y Sorhueta, juicio de responsabilidad; Armstrong y Zorrilla; Platero y Aguirre; Lopez y da Rosa.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Pedro Echeverry, causa criminal; Gervais con Gumila y Leopold; Arrue con Gordillo y Marrupo; concurso Adrian Marion.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Mateo Bisoro, causa criminal; Silveria Gonzalez, idem; Pedro Navarro, idem.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—4

TRÁMITE—Nin y Del Campo; F. Nogués, criminal; Llurano y Fisco; Carreras y Carreras; Lena y Laborde; Castro y Rodriguez; Salvagno y Fisco; Costa y Patron; Duplessis y Rivera; Jackson y Silveyre; Piaggio y Piaggio; Otero y Velazco; Maciel y Aguirre.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Miguel Bajac, testamentaria; Bonomi y Navarro; Siniestro ó Elisabeo; Lofredo y Lopez; Sufro y Piñeyro.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Francisco Bianchi, criminal; Andrés Polero, id.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—4

Buhigas con Martori y otros; Juez árbitro; Manuel Soto; Penadés y Rodriguez con Ferrer Canavero y C.ª; Rike con Lavandera; Roselo por inscripcion; Vado por id; Piaggio por id; Perez por disolucion de sociedad; Chiarino y otros con el concurso Herrero; Stanley, Blanck y C.ª con el concurso Tomkinson y C.ª; Peña con el concurso Banco Oriental; Lavignase con Rubinó; Borrea por título de traductor; Lerena por id de rematador; Garcia con Font y Roig; Baena é hijos con Lapuente; Andreus con Roso; concurso Sociedad Fomento Montevideano; concurso Banco Navia y C.ª; concurso Carassale y Aicardi; concurso Ferrari; Vazquez con Rubina.

Actuario, José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—4

Avelino Barbot con Ricardo Usher; Pedro Llovet con Antioco Lanfranco; Hilario Pin con Juan M. Novos; José Paseyro con José M. Baena; Eugenio O. Neill con Serapio de la Sierra; Pascual Gimenes con Juan Manuel Puentes; Francisco Lenzi con Arroqui y Etchandi; Atanasio Rivero con Warnes hnos.; José de Bernochi con el concurso de Poggetti y Copetti; Miguel Francheschi con Juan Grinwald; Adrian da Silva Leite con el capitan del vapor *Olaff*; Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta; Avelino Barbot con Arroqui y Echandi y terceria deducida por Antonio Abellá y Sousó; Pedro Turena con el concurso de Lino Herosa; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca. (2); José C. Vidal con Francisco B. Gomez; William Davis con John Kingallen; exhorto del Juez de Comercio de 1er. turno, en los autos de M. Beanjeau y otros con Juan Dellazoppa; Estanislao Gonzalez con Ercilia G. de Yedra (2); Francisco Roura con Pablo Albareda; Manuela Narizano de Pfeiff con Cabilla y Rodriguez; Estéban Garibaldi con Francisco Baffico; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Ramon R. Lopez por título de traductor; Francisco Lenzi con Bernardo Mendiburo; Latorre y Ca. con Miguel Repetto; Francisco Dachs con Albareda y Lopez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—4

Sentencias interlocutorias — Sucesion José Alessio; César Velasco; Juan J. Martinez con el Fisco.—Total 3.

Trámite — Hernando con Villagran; Clodomiro Lezama con Ramon Palomeque; test. Vicente Fernandez; Nicolás Piaggio; Juan Nuñez con Faustino Mendez; Maria Mello con Alberto Bordenave; Roura y otros con Ferro-carril Central del Uruguay; Angel Hernando con test. Villagran; id id; Hipólito Viñoles; test. Carmen Vaesa; test. Benjamina Mandiá; Gonzalez con Miranda y Masagues; Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez; Arsenio Saborido; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou; test. Benito Fernandez; Martinez con Mereilles; Mariano Peres con Tomás Borches; test. José Seone; Mercedes V. de Lloveras—Total 22—Total de providencias 25.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—4

Interlocutorio—Dolores G. de Isasa 3.º en autos Buschazzio con Isasa.

Trámite—Hdos. Maines con Manuel Herrera y Obes; Dolores G. de Zuñiga de Turreiro, vénia; Francisco Camejo con Vicente Martinez (2); Martina Sierra y otros con suc. de Pedro José Sierra; test'ria de Mariano Pintos; Juan Lazaga 3.º en autos Bustamante con Diaz; Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera; Dolores G. de Isasa 3.º en autos Buschazzio con Isasa (3); sucesion de Guillermo Buzzetti; Antonio Buschiazzio con Pedro Isasa; test. de Bernardo Arbeleche; Manuel Soto con Elias San Juan; Antonio Pardo con sucesion de Juan Cabo.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—4

Providencias de trámite—Juan Habiaga con Pedro Prot; Rosa Pezoa y otros con Lucinda Zas de Jackson; Santiago Casas test.; Joaquin F. Fernandez con Juan Valencia (2); Maria Flores de Gambin vénia; Napoleon Fraschetti y otros con Elena Lujan; Agustin de Vedia con Juan Fleches; Gerardo Nogueira con Pedro de la Llosa, Esteban Canale concurso (2); Luis E. Perez 3.º en autos; Vicente Nuñez con Leopoldo Mancini; Ramon Irigóyen 3.º en autos Cárlos Carrara con Eduardo Olave y su esposa; Martin Pascual test.

Sentencias interlocutorias—Ramon Novoa test.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—4

Trámite—Francisco Camili con Matilde G. Bacalario; Guillot y Palau con Antonio E. Bouton; Pedro Pini con Francisco Peraldi; Riso con Rubina; Juana J. Gomensoro; test. Josefa D. Vazquez; test. Cristina Orrego; Benito Isaberro con Maria C. Riasco; test. Domingo Pini; test. Juan Letrillard; Juan Mazini con Octavio Antuña; Bárbara Gonzalez con Manuel Abero; Solla y Fernandez con Burdiola; Lorenzo Echevarria con Mariano Martinez; Cárlos Manosas con José Davansen; Juan W. Beard con Victoria L. Fernandez; Justino Etchartez con Elvira M. Marquez; Matias Alonzo con José M. Villamil; Garcia con sucesion Apestegui; José G. Garcia con Ramona Artola; Fasola y Ferrari con Capdehourat; Test'taria Pedro Casaballe; Clara Garcia con Zúñiga de Subiria; Estanislao Grazo con Francisco Rastallini; Juan Aycardo con Arraga; Tomás Benvenuto; Modesto Sanchez con Cazares y Alfaro; Fernando Deboto; Santiago Emanuele con Leon; Sarmiento con Ugot; Juan Barreiro, queja; Antonio Gentini; Florencio Foglia con Carrara hnos.; Test. Vicente Lopez; José T. Telechea con Pascual Papini; Galmarini con Doldan; Domingo Morin con José Miranda; José Calvo; Antonio Romero con Bernardo Mendiburro; Ramon Rey con Eduardo Brillon; Federico Wut con Casenabe y Ca.

Sentencias interlocutorias—Pedro Barnil con Salvador Canals; Javier Acha con Empresa A. Corrientes.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y terceria deducida por D.ª Apolinaria T. de Háran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrandose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue: —Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion. — Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales ha sido autorizado D. Ambrosio Chiappori para ejercer el oficio de Contador, Liquidador y Rematador público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos. —Montevideo, Abril 15 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my4.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Jaime de la Maria, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el 15 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Mayo 2 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my4.10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que en fecha 25 del corriente se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el comerciante de esta plaza D. Francisco Galarraga, entrando por consiguiente en posesion de todas sus pertenencias y en el goce de sus derechos.—Montevideo, Abril 28 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. ab29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y autos de retroactividad de la quiebra de D. Jaime de la Maria, se encuentra en esta oficina á dispoicion de los acreedores y del fallido, por el término de 30 dias.—Montevideo, Abril 15 de 1882. —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

ab19.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Fructuoso Peña, para que dentro del término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio D. Juan M. Portillo.—Montevideo, Abril 18 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab19.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 5 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.— *Antenor R. Pereira*, escribano público.

my4.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Santiago Casas se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias contados desde la presente, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Abril 15 de 1882.— *Benito Montaldo*, escribano público.

ab19.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Ernesto Frias y á los efectos del artículo 1.045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Bruno, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento Montevideo, Abril 5 de 1882—*Nicolás Lenguas*, Actuario.

ab9-30

Juzgado Letrado Dptal. de Canelones

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y Cabrera, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don José Nicolás Fernandez convocándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de ella, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Guadalupe, Abril 4 de 1882.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. ab12.1 mes

ANUNCIOS

Por conclusion de negocio

Y POR AUSENTARSE DEL PAIS

EN LA CASA DE MODAS

DE ELISA DUBORGEL

Calle 18 de Julio núm. 164

Se venden todos los artículos de última novedad y recien recibidos, por la cuarta parte de su valor, teniendo gorras de señoras, sombreros de señoritas, desde $ 2.00 y de niñas de 1.20.

Se vende igualmente los armazones, vidrieras y todas las existencias por poco precio, teniendo local para toda clase de negocio tanto por mayor como menor. Siendo lo mas conveniente para modistas, por ser la casa una de las mas acreditadas de esta Capital.

Alquiler el mas módico.

Por mas pormenores, dirigirse á la misma casa.

ab22.1 mes.

Tram-vía del Este

Se avisa á los señores accionistas de esta Empresa que desde el 1.º de Mayo se pagará un dividendo de 1 ½ p. % por accion, en la Estacion del Cordon de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Abril 29 de 1882.

ab30.8 *El Gerente.*

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el art. 8.º de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores, para el dia 20 de Mayo, en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva durante el año de su administracion.

ab3.15 *El Secretario General.*

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que el servicio de invierno de esta línea empezará el 1.º de Mayo próximo. Desde el 29 del corriente Abril inclusive puede ocurrirse á la oficina de la estacion por itinerarios del espresado servicio.

Montevideo, Abril 26 de 1882.

ab27.10 *El Administrador.*

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Desde esta fecha en adelante la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, será de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, con escepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc. que deben ser atendidos, tan luego se presenten.

Montevideo, Abril 15 de 1882.

ab19.15 *El Secretario.*

FOLLETIN

4

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

H. FOURNIER y AUGUSTO ARNOULD

La tarde en que os hablo, queriendo un caballero lisongear á su dama, que es lánguida, pálida y bajita, tuvo que decirla que sabia por buena parte que erais alta, de buen color y de carácter exaltado, y que esto para él eran tres defectos intolerables; en tanto que al otro lado opuesto, al mismo tiempo y con la misma intencion, decia á una señora de buena estatura y de mucha viveza, que erais bajita y la dejadez personificada.

—Y á vos, Estéfana, ¿qué os decian para consolaros?

—Yo no necesitaba de consuelos.

—Sí: sabiais que no teniais nada que temer.

—No señora: al contrario; pero tomé mi partido. Inquieta como las demás, y temiendo los desvíos que nos harian sufrir vuestras perfecciones, quise por mí cerciorarme de si aun nos quedaria alguna cosa en que nos atreviésemos á rivalizar con vuestra hermosura. Fuíme un dia á casa del embajador de Inglaterra, y le dije:

—Señor embajador, antes que manifieste á Vd. el objeto de mi visita, me ha de prometer que me hablará con franqueza, y sin ocultarme la verdad. (Os hubiera provocado á risa la turbada actitud del diplomático). No, no, milord, le dije; podeis prometer lo que exijo de vos sin riesgo de comprometer los intereses de vuestro gobierno. ¿Conoceis á nuestra nueva reina?

—Sí.

—Pues hacedme el favor de describírmela tal cual es.

Lo hizo, señora, os lo aseguro, con la mayor exactitud y verdad.

—Esto supuesto, continué, ¿la reina Carolina Matilde será la mujer mas hermosa de la corte?

—Sin duda. He prometido hablaros con franqueza.

—Miradme bien, milord.... Yo soy jóven todavía.

—Y hermosísima.

—No es eso lo que quiero que me digais: lo sé tan bien como vos: me lo han dicho muchas veces, de muchas maneras, y en muchas lenguas. ¡He viajado tanto! En Francia me hicieron un madrigal comparándome á la diosa de Citere; un español me aseguró por su honor y á fe de castellano que mis ojos eran dos soles; un aleman me juró que era yo la luna; y un italiano me hizo un embrollo tal de comparaciones finas y sutiles, que me perdí en aquel laberinto, sin que pudiese saber á quien me parecia, segun sus versos. Os diré con toda modestia que no estoy descontenta de mí misma. Pero las mujeres solemos fijar todo nuestro amor propio en atesorar algun primor, y llevamos con paciencia que se alaben en las otras las demas prendas, como se nos conserve la posesion esclusiva de la que tenemos perfecta. Miradme bien, milord, y habladme con la misma franqueza que hasta aquí. ¿Dirá todavía nuestro gran pintor Abilgaard que Estéfana Gobler, vuestra servidora, tiene las mas bonitas manos de toda Dinamarca?

—Me habeis preguntado justamente una cosa á que me es posible responder que sí.

—Pues muchas gracias, milord.

—De esta manera, señora (prosiguió Estéfana á la reina), he esperado vuestra llegada sin temor, y el dia que entrasteis en Copenhague os admiré con toda sinceridad, como la que mas, y os aplaudí como hicieron todos.

—Y si estuvieseis en mi lugar, ¿os contentariais con semejantes aplausos? ¿Vine yo aquí á oir solamente que soy hermosa? Conque si no lo fuese; si por algun tiempo no hubiese dado pábulo con tal motivo á la curiosidad de un pueblo ocioso, ¡mi nombre no se hubiera pronunciado ni una sola vez en Dinamarca! En ese caso, ¿quién se acordaria de mí?

—Vuestro pobre pueblo, de quien hace poco me hablabais, señora: ese pueblo que admira y que admirará siempre en vos vuestra bondad.

—¡Ah! Sus beneficios ¿me dan acaso lo que me falta? Me habian dicho que el rey era sensible y amable, y (yo os lo confieso) me alegraba de que me tuviese por hermosa, suponiendo en esta cualidad una prenda de mi ventura. Esperaba que ella me daria el corazon de mi esposo; pero ese corazon nunca se ha abierto para mí, ni ha querido penetrar el mio. Desde el primer dia me ha sido preciso arrancar á Cristiano á los manejos de su artificiosa madrastra, y luchar con los proyectos de sus privados. Se me recibió desde luego como una víctima destinada á sufrir en silencio los antojos ó la indiferencia de su señor. Brillo, fiestas, aparato, tumulto á la llegada de la nueva reina; pero ni una palabra cariñosa á la jóven de diez y siete años ruborosa y tímida, para animarla á desechar su turbacion ó á conceder su afecto. Cristiano ignoraba, sin duda, que para que una mujer conceda sin rubor su cariño, ha de ceder solamente al amor....¡Ah! continuó Carolina despues de un momento de silencio; yo, no obstante, le hubiera perdonado su desvío; pero me han separado de él. Quise acompañarle en su viaje; María Julia se opuso, y Cristiano cedió, segun costumbre. Esa mujer me odia, y á mí su vista me infunde terror. Si pudiese, creo que la sacrificaria á mi seguridad, pues recelo que ella labrará mi ruina....¿No habeis dicho, Estéfana, que ayer no se hablaba todavía de la llegada de mi esposo á Copenhague?

—Se sabe solamente que hace quince dias que ha debido salir de Francia.

En este momento se abrió la puerta del salon, y se detuvo á la entrada Jorge Stuart.

—Entra, mi buen Jorge, dijo Carolina. ¿Me traes alguna nueva?

—Sí, señora; á pesar de que el embajador de Inglaterra no ha podido darme ninguna, sé que la reina madre ha recibido hoy por la mañana una carta del conde de Holke, participándola que el rey habia llegado á Altona con parte de su comitiva

—¿Y por qué no me lo ha notificado la reina madre?

—Lo he sabido por el ayuda de cámara del señor Guldberg; pero es un sigilo, segun parece; nadie lo sabe, y han prohibido revelarlo á V. M.

Carolina, que durante la relacion de Jorge habia estado sentada delante de la chimenea, se levantó de repente al oir estas palabras, con señales de ira é indignacion.

—Jorge, dijo en seguida: ¿cómo se llama ese buen marino á quien llevaste dinero últimamente para comprar un buque?

—Pedro Nielsen, señora. El fué quien en cierta ocasion salvó la vida á vuestro esposo.

—¿Está en Copenhague?

—Habrá tres horas que he hablado con él.

—¿Y me es afecto? ¿Podré contar con él?

—Despues de su anciano padre, es V. M. la persona á quien mas ama Pedro Nielsen.

—¿Querrá hacer un viaje á Inglaterra en la presente estacion?

—Por serviros, señora, daria la vuelta al mundo.

—Pues bien: mañana por la mañana te daré una carta que nadie sino Nielsen ha de ver. Se la entregarás, y le dirás que la lleve á mi hermano. Déjame ahora.

Jorge saludó, y se retiró.

—¿Cuál es la intencion de V. M.? dijo Estéfana cuando Jorge hubo salido.

—Es demasiado sufrir, Estéfana; son demasiadas humillaciones para una princesa de Inglaterra: ¡es demasiada afrenta para la sangre de los Güelfos! Ya lo habeis oido: esa mujer ha vedado que se diese noticia de la llegada del rey á la reina de Dinamarca. A ella le escribe un privado insolente; ella será quien reciba á Cristiano en Copenhague, en tanto que yo tendré que esperar resignada alguna órden que me saque de mi destierro. Tal vez dichosa yo si me hacen el favor de olvidarme. Estoy resuelta. Me quejaré á mi hermano, sabrá el modo indigno con que se me trata, y me permitirá que me retire á Inglaterra. ¡Puede que entonces traten de respetarme temiendo ofenderle! Pero será ya tarde; aunque todos se me humillasen, partiria del mismo modo; yo no queria el poder; deseaba encontrar cariño en un esposo, y está visto que eso ya no lo conseguiré.

De todas las pesadumbres que oprimian á Carolina, la última era la que mas angustiaba su corazon. Rendida á la fuerza de su dolor y á la momentánea exaltacion que habia sentido, se dejó caer sobre la silla, y lloró largo rato: Estéfana, de pié delante de ella, enmudecia y contemplaba con enternecimiento la juventud y belleza de la amable reina, digna de mejor suerte. Estéfana se casó á la edad de veinte años con un general al servicio de Dinamarca, y siendo tan frecuentes las separaciones de su marido, el sentimiento de la ausencia no habia robado el color á sus mejillas, ni menoscabado su belleza, que estaba aun en todo su esplendor. Al principio trató de granjearse el aprecio de la reina Carolina Matilda por ambicion; pero la bondad de esta señora y su dulzura la habian hermanado con ella, y un verdadero afecto la retenia á su lado; además, el despecho que concibió por no haber podido ganar el afecto del conde Holke, privado de Cristiano, la impelió con mas fuerza á dejar á Copenhague y á seguir á la reina á su destierro de Frederiksburgo.

Su carácter era frívolo é inconstante, de suerte que al mismo tiempo que compadecia á Carolina al ver correr sus lágrimas, no podia comprender el valor real que padecia aquella alma que viera malogradas sus mas gratas esperanzas. A la sensible y apasionada Matilde, una palabra tierna, una verdadera señal de afecto, le hubieran hecho olvidar todas sus desdichas. Ella no lamentaba la pérdida del poder, ni se dolia de las heridas hechas á su amor propio, sino cuando desesperaba de alcanzar amor. Estéfana, al contrario, hubiera aconsejado á cualquiera otra mujer que no fuera la reina de Dinamarca, que enjugase las lágrimas y que buscase alguno de aquellos consuelos que están muy en uso en las córtes.

Carolina sumida en amargas reflexiones, y Estéfana pensando en la repentina resolucion de su señora, no echaron de ver que era ya de noche, cuando un gran ruido que oyeron en el patio, causado por la llegada de muchos hombres y caballos, y la luz de varias hachas que iluminaron de repente el vasto y lóbrego aposento, las sacaron á entrambas de su lúgubre silencio.

—¿Qué es eso, Estéfana? esclamó la reina como si despertase de un sueño.

—¡Dios mio! señora; ¿qué es eso? El patio está lleno de hombres, dijo, mirando desde una de las ventanas, y uno de ellos, á quien no puedo conocer, acaba de apearse de un coche, y sube ya por la escalera.

Carolina tiró precipitadamente del cordon de la campanilla.—Jorge, dijo apenas oyó abrir la puerta, pues solo Jorge tenia licencia para entrar en el cuarto de la reina: ¿qué está sucediendo?

Antes que Jorge tuviese tiempo para responder, una voz fuerte, y que parecia acostumbrada á mandar, gritó desde lo alto de la escalera:

—Aprontad los coches de la reina.

—¿Quién da órdenes en mi nombre y en mi casa? preguntó Carolina, marchando hácia la puerta, aunque sobresaltada y temerosa.

—El mas afecto y el mas fiel de vuestros vasallos, dijo, haciendo una reverencia, el conde Rantzau, á quien precedian algunos criados con luces.

—Pero, señor conde, ¿qué significa esa visita á esta hora y con hombres armados?

—Son soldados de mi regimiento, que servirán de guardia de honor á V. M.

—¿Pues á dónde quereis conducirme?

—A la sola morada digna de V. M. en Dinamarca, señora, á Cristiansburgo, para reuniros con el rey, que llega esta noche.

—¿Os ha dado órden de conducirme allá?

—No os lo ordena, señora; os suplica que vayais esta misma noche. Dignaos leer este pliego.

—¡Es con efecto letra de Cristiano! ¿No me engañais, Rantzau? ¿Ha vuelto el rey, y quiere verme, ó venís á sacarme de este pacífico retiro para entregarme á mis enemigos? La reina María Julia....

—Señora, el conde de Rantzau no tiene mas que un amo en Dinamarca, que es Cristiano VII, y de su parte vengo á vos. Esa carta ha sido escrita por él en Altona en mi presencia, y yo he querido ser el primero que os anunciase que vuestro esposo os ha devuelto su corazon. ¿Os dignais seguirme?

—¡Oh! sí; inmediatamente. Estéfana, venid; no tardemos un momento: temo que esto sea la ilusion de un sueño y que desaparezca con él. Venid, conde; ya me direis á quien debo tan feliz mudanza. Partamos.

Carolina, sin aguardar su coche, subió al que el conde habia llevado, y este y los caballeros de la escolta se alejaron con rapidez de Frederiksburgo, precedidos de Jorge Stuart, el primer andarin de Inglaterra.

CAPITULO IV

LA ENTREVISTA

Cualquiera otra mujer que no fuera Carolina, despues de tan larga humillacion y de tales desprecios, sufridos con tanta pesadumbre, no se hubiera entregado enteramente y con tanta facilidad á la ilusion de una inesperada ventura, cuya realidad nada afianzaba. Pero los caractéres estremados como el de la reina no ven en las diversas situaciones de la vida sino motivos, ó de profundo abatimiento y desconfianza, ó de viva confianza y alegría. De ahí es que, así como algunos minutos antes habia tomado sinceramente la resolucion de abandonar la Dinamarca, así mismo, al recibir una carta del débil Cristiano, y sin preguntar al conde Rantzau (adversario político de María Julia, muy poderosa aun) la causa de esta mudanza, ó del desvío á la nueva ternura de su esposo, Carolina partia para Copenhague, dichosa y confiada, como si nunca hubiese tenido motivo para dudar del amor de Cristiano. Tales caractéres, prontos á ceder á la última impresion que reciban, son capaces del bien como del mal; pero en las mujeres principalmente, las flaquezas, y aun las faltas cometidas por esa ciega necesidad de conmociones, traen su escusa en sí mismas, pues considerándolas efecto de poca reflexion y de ningun cálculo, deben escitar antes la compasion que la censura, puesto que tomando un carácter de fatalidad, aun á los ojos del juez mas severo dejan siempre al reo el interés que infunde una víctima indefensa.

Con la prisa apenas habia tenido tiempo la reina Carolina-Matilde de precaverse contra el rigor de la estacion, y se metió en el coche de Rantzau, á quien hizo sentarse delante de ella, envuelta en un ancho capoton forrado de pieles que Estéfana la habia echado de pronto. El carruaje corria con velocidad hácia Copenhague, y la impaciencia de Matilde acusaba, á pesar de eso, de lentitud á los caballos, que nadando en sudor, sacaban chispas con las herraduras de las piedras de un camino cuajado de hielo. El acompañamiento del conde iba, sable en mano, á los lados del coche, y en aquella hora y en tal camino, de ordinario desierto y silencioso, no se hubiera podido adivinar fácilmente si quien iba de aquel modo era una reina conducida á su capital, ó un preso custodiado con buena escolta.

Este pensamiento no podia ocurrir á Matilde ni á sus compañeros de viaje: los tres, desde que salieron de Frederiksburgo, no habian despegado los lábios: la reina estaba conmovida y enajenada con su dicha: Rantzau, algo inquieto (pensando si el doctor durante su ausencia, y privado de sus consejos, habria sabido conservar su influjo), consideraba la sorpresa que causaria á María Julia esta llegada repentina, y ensayaba las palabras que podian alentar al tímido Cristiano, si se turbaba á la vista de su altiva madrastra: Mad. Estéfana Gobler, que tambien reflexionaba hacia quince minutos, pero cuyas reflexiones, ó por falta de costumbre, eran cada vez mas vagas y sin enlace, fué la primera que rompió el silencio.

—Señor conde, dijo á Rantzau, que estaba sentado á su lado, ¿Habeis ido á Altona á esperar á S. M.?

—Sí, señora, respondió Rantzau, embebido en sus nuevos proyectos.

—¿Y el conde Holke?